



RESOLUCION DE ALCALDIA N°

204

-2020-MPM-CH-A

Chulucanas, 26 MAY 2020

VISTO:

El Informe N° 00203-2020-SGSC/MPM-CH (26.05.2020), emitido por la Sub Gerencia de Servicios Comerciales,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por el Artículo Único de la Ley 30305, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, señala que las municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, en concordancia con el texto legal glosado, el artículo IV del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, establece que los gobiernos locales representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción;

Que, mediante Ley N° 29332, modificado mediante el Decreto de Urgencia N° 119-2009 y Ley N° 30281, se crea el Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal, el cual tiene por objetivos los siguientes: 1. Mejorar los niveles de recaudación y la gestión de los tributos municipales, fortaleciendo la estabilidad y eficiencia en la percepción de los mismos; 2. Mejorar la ejecución de proyectos de inversión pública, considerando los lineamientos de política de mejora en la calidad del gasto; 3. Reducir la desnutrición crónica infantil en el país; 4. Simplificar trámites generando condiciones favorables para el clima de negocios y promoviendo la competitividad local; 5. Mejorar la provisión de servicios públicos locales prestados por los gobiernos locales en el marco de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; y, 6. Prevenir riesgos de desastres;

Que, de conformidad con la Cuarta Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1440, publicado el 16 de setiembre del 2018, el **Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI)**, creado mediante Ley N° 29332, es una herramienta de incentivos presupuestarios a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas que promueve la mejora de la calidad de los servicios públicos provistos por las municipalidades a nivel nacional. El PI tiene como objetivo general contribuir a la mejora de la efectividad y eficiencia del gasto público de las municipalidades, vinculando el financiamiento a la consecución de resultados asociados a los objetivos nacionales. Los **objetivos específicos** del PI son: i) Mejorar la calidad de los servicios públicos locales y la ejecución de inversiones, que están vinculados a resultados, en el marco de las competencias municipales, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; y, ii) Mejorar los niveles de recaudación y la gestión de los tributos municipales. Los criterios, lineamientos y procedimientos para la distribución del incentivo, así como los requisitos y metas que deben cumplir para que los Gobiernos Locales accedan al PI, serán establecidos mediante Decreto Supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas;

Que, mediante el Decreto Supremo N° 362-2019-EF, se aprueban los **Procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de recursos del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2020, y dictan otras medidas**, el cual dispone en su artículo 2°, que el PI es una herramienta de Incentivos Presupuestarios diseñada en el marco del Presupuesto por Resultados (PpR) con la finalidad de mejorar la calidad de los servicios públicos provistos por las municipalidades a nivel nacional. El PI tiene como objetivo general contribuir a la mejora de la efectividad y eficiencia del gasto público de las municipalidades, vinculando el financiamiento a la consecución de resultados asociados a los objetivos nacionales. Los **objetivos específicos del PI son los siguientes**: a) **Mejorar la calidad de los servicios públicos locales y la ejecución de inversiones, que están vinculados a resultados en el marco de las competencias municipales, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.** b) **Mejorar los niveles de recaudación y la gestión de los tributos municipales;**

Que, el numeral 5.1 del artículo 5 del Decreto de Urgencia N° 047-2020, Decreto de Urgencia que establece medidas extraordinarias para reducir el impacto de las medidas de aislamiento social obligatorio en la situación fiscal de los Gobiernos Locales y garantizar la continuidad de los servicios para atender la Emergencia Sanitaria y otras medidas, autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas, dentro del plazo de siete (07) días hábiles contados a partir de la publicación del referido Decreto de Urgencia, a modificar los Procedimientos para el



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPON CHULUCANAS

"Ejecutar el Alto Piura es Inclusión y Desarrollo"

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

cumplimiento de metas y la asignación de recursos del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI) del año 2020; **disponiendo que la modificación y/o incorporación de nuevas metas se realiza en coordinación con las entidades públicas involucradas al citado Programa, quedando para dicho efecto, exoneradas excepcionalmente de los Lineamientos referidos al proceso regular para el diseño de metas del Programa;**

Que, con Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, se declara Estado de Emergencia Nacional por las Graves Circunstancias que Afectan la Vida de la Nación a Consecuencia del Brote del COVID-19, prorrogado con Decretos Supremos N° 051-2020-PCM, Decreto Supremo N° 064-2020-PCM, Decreto Supremo N° 075-2020-PCM y Decreto Supremo N° 083-2020-PCM, este último disponiendo el Estado de Emergencia Nacional hasta el 24 de mayo de 2020, siendo el mismo prorrogado hasta el 30 de junio de 2020 con el D.S. N° 094-2020-PCM, publicado el 23 de mayo del año en curso;

Que, con Decreto Supremo N° 099-2020-EF, se modifican los Procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de recursos del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2020, aprobados por el artículo 1 del Decreto Supremo N° 362-2019-EF; siendo que la Primera Disposición Complementaria Final del citado Decreto Supremo establece que el Ministerio de la Producción, el Ministerio de Agricultura y Riego, el Ministerio del Ambiente y el Ministerio de Salud aprueban los Lineamientos que regulen el funcionamiento de los mercados de abasto, en el marco de las acciones de prevención y contención del COVID-19, los cuales son implementados por los Gobiernos Locales, bajo el acompañamiento y asistencia técnica de los mencionados Ministerios en el marco de sus competencias;

Que, la norma reglamentaria señalada establece los **"Procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de recursos del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI) del año 2020"**, en el marco de lo dispuesto en el literal d) del numeral 19.1 del Decreto de Urgencia N° 014-2019, Decreto de Urgencia que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020; y en el numeral 5.1 del artículo 5 del Decreto de Urgencia N° 047-2020, Decreto de Urgencia que establece medidas extraordinarias para reducir el impacto de las medidas de aislamiento social obligatorio en la situación fiscal de los Gobiernos Locales y garantizar la continuidad de los servicios para atender la emergencia sanitaria, entre otras medidas; en tal sentido, se ha aprobado las metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal establecidas al 15 de junio del año 2020, las cuales se encuentran señaladas en el Anexo 1 del citado Decreto Supremo;

Que, con Decreto Supremo N° 011-2020-PRODUCE, se aprueba los "Lineamientos para la regulación del funcionamiento de mercados de abasto y espacios temporales habilitados para el comercio de alimentos, en el marco de las acciones de prevención y contención del COVID-19", detallándose en el ítem VI, literal c), que dentro de las responsabilidades del gobierno local, está que en un plazo no mayor a tres (03) días hábiles contados a partir de la entrada en vigencia de los presentes Lineamientos, **los Gobiernos Locales deben elaborar y aprobar el "Plan de Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19" para cada mercado de abasto o espacio temporal habilitado para el comercio de alimentos ubicados en la circunscripción de su competencia;** para lo cual cuenta con la asistencia técnica de PRODUCE, MINSA, MINAGRI y MINAM, conforme lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 099-2020-EF, **cuya aprobación del Plan se efectúa mediante resolución de Alcaldía, debiéndose implementar el Plan desde el día calendario siguiente de su aprobación.** Para ello, los sectores involucrados coordinan con los Gobiernos Locales para realizar sesiones de asistencia técnica de manera virtual, a fin de brindar el apoyo requerido para la elaboración del Plan, cuya estructura se encuentra en el Anexo I. Una vez aprobado el Plan, este deberá ser remitido en formato digital PDF vía correo electrónico al Programa Nacional de Diversificación Productiva del Ministerio de la Producción y al MINSA, en un plazo no mayor a tres (03) días hábiles contados a partir de la aprobación;

Que, en ese sentido, la Sub Gerencia de Servicios Comerciales con el documento del visto, solicita la aprobación mediante Resolución de Alcaldía del Plan de Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 del Mercado Modelo de Chulucanas; por tanto resulta necesario la emisión del acto administrativo, en ese extremo;

Que, estando a lo informado, con la conformidad de las unidades orgánicas pertinentes, y al estar las Municipalidades obligadas a dirigir su accionar conforme al Principio de Legalidad (previsto en el artículo IV del Título Preliminar punto 1.1, de la Ley del Procedimiento Administrativo General Ley N° 27444), y, en uso de las facultades conferidas por el Art. 20 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPON CHULUCANAS

"Ejecutar el Alto Piura es Inclusión y Desarrollo"

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 DEL MERCADO MODELO DE CHULUCANAS; que forma parte integrante de la presente resolución, de conformidad con los considerandos expuestos en el presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR en el modo y forma de Ley, a las instancias correspondientes para los fines respectivos.

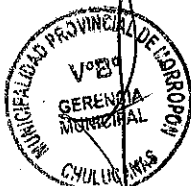
ARTÍCULO TERCERO: DESE CUESTA a Gerencia Municipal; Gerencia de Administración; Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional; Gerencia de Servicios a la Comunidad y Gestión Ambiental; Sub Gerencia de Servicios Comerciales, así como también al Comité de Autocontrol Sanitario del Mercado Modelo del distrito de Chulucanas, para conocimiento y acciones correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y PUBLÍQUESE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPON
CHULUCANAS

Ing. Nelson Mio Reyes
ALCALDE PROVINCIAL



ANEXO N° 01

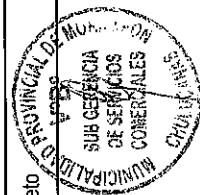
“Plan de vigilancia, prevención y control del COVID-19 en el Mercado de abasto o espacio temporal habilitado para el comercio de alimentos”

I. Datos Generales		
1. Nombre del Gobierno Local	Municipalidad Provincial de Morropón - Chulucanas	
2. Ubigeo del Gobierno Local	200401	
3. Nombre del Mercado de Abasto o espacio temporal habilitado para el comercio de alimentos	Mercado Modelo de Chulucanas	

II. Miembros del Comité de Autocontrol Sanitario			
Nombres y Apellidos	N° de DNI	Teléfono	Representantes
Carla Liliana Valladolid Navarro	42721812	910614539	1. Representante del Gobierno Local
Judith Madeleyne Calle Jimenez	76398674	969993758	2. Administrador/gerente del mercado
Cesar Alfonso Longa Calderón	03370020	_____	3. Representante de los comerciantes
Andres Moreno Inga	03300818	_____	4. Representante de los comerciantes
Eliana Melina Tavera Zapata	43499362	_____	5. Representante de salud

Miembros Altemos

Nombres y Apellidos	N° de DNI	Teléfono	Representantes
Luis Ricardo Flores Marquez	74250878	994891219	1. Representante del Gobierno Local
Magda Elena Ramos Ramirez	47064526	951229648	2. Administrador/gerente del mercado
Gregorio Nima Marques	03366712	_____	3. Representante de los comerciantes
Pedro Rivera Quispe	03377710	_____	4. Representante de los comerciantes
Sissy Tatiana Lizama Prieto	45707197	_____	5. Representante de salud

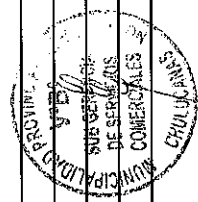


III. Datos de los Vendedores o Comerciantes						
Nombres y Apellidos	N° de DNI	Teléfono	Edad	Domicilio	N° de Puestos	Otros*
MARTHA VELASQUEZ CORDOVA		-----			01	Vendedor
JOSE SANTOS CHIRA RAMOS	03351723	-----	67	TARAPACA N°808	02	Vendedor
JOSE SANTOS CHIRA RAMOS	03351723	-----	67	TARAPACA N°808	03	Vendedor
SEGUNDO PABLO SERNAQUE GARCIA		-----			04	Vendedor
ACNELY VERONICA CHIRA CALLE	42436948	-----	38	JR. JUNIN NRO. PUERTA 0325 PISO.01	05	Vendedor
EDWIN BACA CHUNGA	40002693	-----	42	JR. TUMBES N°208	06	Vendedor
EDWIN BACA CHUNGA	40002793	-----	42	JR. TUMBES N°208	07	Vendedor
CARLA DE LOS MILAGROS BRAN MAZA	40987021	-----	39	JR. TUMBES N°208	08	Vendedor
ESTELA GARCIA RIVAS	03358091	-----	52	GABRIEL VEGAS 3	09	Vendedor
ESTELA GARCIA RIVAS	03358091	-----	52	GABRIEL VEGAS 3	10	Vendedor
SEGUNDO LOPEZ CARDENAS	03358448	-----	55		11	Vendedor
SEGUNDO CRUZ LOPEZ CARDENAS	03358448	-----	55		12	Vendedor
LILIANA JACKELINE MORALES PALACIOS	41994999	-----	37	OTRO. SN NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. I LOTE.06	13	Vendedor
JOSE JUAREZ MARTINEZ	03376915	-----	51	AV. CHECA EGUIGUREN NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. 0 LOTE.006	14	Vendedor
PASCUALA MARTINEZ	45546475	-----	83	JR. COLON NRO. PUERTA 135 PISO.01	15	Vendedor
ALEJANDRINA JUAREZ MARTINEZ	03314646	-----	62	JR. COLON NRO. PUERTA 0199 PISO.01	16	Vendedor
LUZ MERCEDES CHUMACERO JUAREZ	47559184	-----	29	JR. COLON NRO. PUERTA 0199 PISO.01	17	Vendedor
SEGUNDO CALLE BERECHÉ	02640365	-----	70	LIBERTAD N°1038	18	Vendedor
MARIA PILAR PALACIOS JIMENEZ	03352335	-----	65	JR.PIURA N°1005	19	Vendedor
SOFIA FIESTAS DE CALLE	02640366	-----	67	JR.LIBERTAD N°1038	20	Vendedor
SOFIA FIESTAS DE CALLE	02640366	-----	67	JR.LIBERTAD N°1038	21	Vendedor
EUGENIA SERNAQUE SANTOS		-----			22	Vendedor
MANUEL SERNAQUE SANTOS	03379709	-----	50	JR. TUMBES NRO. PUERTA 1220 PISO.01	23	Vendedor
KAREN CECILIA ZAPATA PALACIOS	03357067	-----	53	JR TUMBES N°1228	24	Vendedor
YENI VARONA DUQUE/		-----	38		25	Vendedor
YENIFER SERNAQUE VARONA		-----			26	Vendedor
MAGDALENA F. SERNAQUE SANTOS	41063631	-----	48	JR. TUMBES NRO.1289 BLOQUE. PISO.01 INTERIOR. MZA. LOTE.	27	Vendedor
LUIS CRISANTO MAZA	03309712	-----	53	JR. TUMBES NRO.1289 BLOQUE. PISO.01 INTERIOR. MZA. LOTE.	28	Vendedor

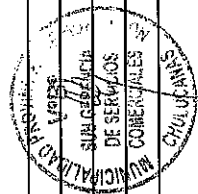


JULIO SERNAQUE SANTOS							Vendedor
JULIO SERNAQUE SANTOS							Vendedor
MARILU PALOMINO SOLANO	40237346		52				Vendedor
JULIO SERNAQUE SANTOS							Vendedor
ANNY SERNAQUE PALOMINO	43455728		34				Vendedor
JOSE LIZANDRO PANTA AGUILAR	43345748		35				Vendedor
MANUEL PANTA AGUILAR	44014822						Vendedor
JOSE PANTA SUYON	074222626		59	JR. DOMINGO NIETO NRO. PUERTA 0323 ALF. PUERTA 1 PISO.01		36	Vendedor
EIDUARA AGUILAR PULACHE	07360576		57	JR. DOMINGO NIETO NRO. PUERTA 0323 ALF. PUERTA 1 PISO.01		37	Vendedor
FRANCISCO CALLE SAAVEDRA	03306060		57	JR. LIMA N°708		38	Vendedor
JESUS MARIA PINGO DE CALLE	03330138		52	JR. LIMA NRO. PUERTA 0708 PISO.01		39	Vendedor
MAGDALENA RAMIREZ CORDOVA	033211995			JR. SUCRE N°405		40	Vendedor
CARLOS EDUARDO PINGO RAMIREZ	42188885		37	JR. TUMBES NRO. PUERTA 1162 PISO.1		41	Vendedor
PATRICIA MEJIA SERNAQUE	41279230			JR. SUCRE N°508		42	Vendedor
MARIA JULIA SERNAQUE SANTOS	03318434					43	Vendedor
VICTOR PAICO YARLEQUE	03361608			A.H. VILLA CANADA MZ C LT 12		44	Vendedor
VICTOR PAICO YARLEQUE	03361608					45	Vendedor
JULIO SERNAQUE SANTOS						46	Vendedor
JULIO SERNAQUE SANTOS						47	Vendedor
JORGE LUIS ALVAREZ AYALA	46069109		32	CALLE. ALETANDRO ALZAMORA ARRUNA NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. L LOTE.027		48	Vendedor
VICTOR JULIO CUIVIN ADRIAZEN				LAMBAYEQUE N°1167		49	Vendedor
GESAR TOMAS ALVAREZ AYALA	44675464			JR. LAMBAYEQUE NRO. PUERTA 1167 PISO.01		50	Vendedor
TOMAS ALVARES CHERO	02726199		63	JR. LAMBAYEQUE NRO. PUERTA 1167 PISO.01		51	Vendedor
MARIBEL AYALA BAYONA	02791546		51	JR. LAMBAYEQUE NRO. PUERTA 1167 PISO.01		52	Vendedor
MARIBEL AYALA BAYONA	02791546		51	JR. LAMBAYEQUE NRO. PUERTA 1167 PISO.01		53	Vendedor
GERARDO ARELLANO PACHERRES	03358816		53	JR. TUMBES N°1286		54	Vendedor
ANNY EUFEMIA SERNAQUE PALOMINO	43455728					56	Vendedor
NOEMI MORALES TIMANA	02658529					56	Vendedor
NOEMI MORALES TIMANA	02658529					57	Vendedor

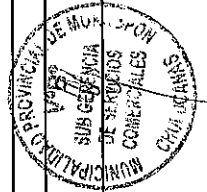
							Vendedor
MARIA ISABEL HERNANDEZ VELASQUEZ						59	Vendedor
NANCY DEL ROSARIO VELASQUEZ GARCIA	40346428			53	AV. LAMBAYEQUE NRO. PUERTA 1302 PISO.01	60	Vendedor
JOSE OSCAR VILCHEZ CORDOVA	42749272				AV. LAMBAYEQUE NRO. PUERTA 1336 PISO.01	61	Vendedor
ANNY VILCHEZ CORDOVA	41759039			38	AV. LAMBAYEQUE NRO. PUERTA 1336 PISO.01	62	Vendedor
EUGEMIA MERINO GARCIA	46143984			57	JR. CARMEN GUERRA TAVARA NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. K LOTE.010	63	Vendedor
MARIA MAGDALENA SERNAQUE YOVERA	03357040			53	JR. TUMBES NRO. PUERTA 0601 PISO.01	64	Vendedor
JULIO CESAR GARCIA CHERO	42711175			36		04	Vendedor
ETHEL JANET LAZARO CHAVEZ	45690240					58	Vendedor
VALLADOLID SERNAQUE ANYHELA LIZBETH	72904926			23		65	Vendedor
MERINO QUINDE ANGELICA	80287034			54	OTRO. AA HH NACARA NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. 3 LOTE.14	66	Vendedor
YESSICA ENCALADA ARMIJOS	43531726			34	P.J. LUIS GIRIBALDI NRO. PUERTA 112 PISO.5 INTERIOR.	67	Vendedor
YESSICA ENCALADA ARMIJOS	43531726			34	P.J. LUIS GIRIBALDI NRO. PUERTA 112 PISO.5 INTERIOR.	68	Vendedor
KAREN ELAINE RIVAS MERINO	46450736			31	OTRO. AA HH NACARA NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. 3 LOTE.14	69	Vendedor
ERICKA RIVAS MAZA	43114828			38	INMACULADA CONCEPCION MZ A	70	Vendedor
LUIS ALBERTO VILELA VILLEGAS	42208373			37	JR. PISAGUA NRO. PUERTA 796 PISO.01	71	Vendedor
DARWIN ALAMA PALOMINO						72	Vendedor
SHIRLEY GARCES FLORES						73	Vendedor
DIONIILA CARMEN VILCHEZ	03369110			76	P.J. SN NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. U LOTE.023	74	Vendedor
DIONIILA CARMEN VILCHEZ	03369110			76	P.J. SN NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. U LOTE.023	75	Vendedor
GERARDO VALDIVIEZO REQUENA	03300992			102	APURIMAC N°288	76	Vendedor
GERARDO VALDIVIEZO REQUENA	03300992			102	APURIMAC N°288	77	Vendedor
GERARDO VALDIVIEZO REQUENA	03300992			102	APURIMAC N°288	78	Vendedor
GERARDO VALDIVIEZO REQUENA	03300992			102	APURIMAC N°288	79	Vendedor



DORIS GRANADINO ALVARADO	03319643	---	58	JR. TARAPACA NRO. PUERTA 1494 PISO.01	80	Vendedor
DORIS GRANADINO ALVARADO	03319643	---	58	JR. TARAPACA NRO. PUERTA 1494 PISO.01	81	Vendedor
NORFELINDA ARMIJOS RUIDIAS	03312473	---	64	P.J. BENITO LAZO NRO. PUERTA SN PISO.01	82	Vendedor
NORFELINDA ARMIJOS RUIDIAS	03312473	---	64	P.J. BENITO LAZO NRO. PUERTA SN PISO.01	83	Vendedor
ARMIJOS RUIDIAS MIGUEL	08363354	---	73		84	Vendedor
ARMIJOS RUIDIAS MIGUEL	08363354	---	73		85	Vendedor
MANUEL PRIETO NIMA	03313384	---	63		86	Vendedor
JOSE SILVA MACHUCA	43565009	---	34	CONSUELO DE VELASCO	87	Vendedor
ROSA AURELIA CASTILLO CARAMANTIN	03355943	---	53	CLL. MATEO PUMACAHUA NRO 0325 PISO 01	88	Vendedor
ROSA AURELIA CASTILLO CARAMANTIN	03355943	---	53	CLL. MATEO PUMACAHUA NRO 0325 PISO 01	89	Vendedor
YESSICA DEL PILAR PINGO ROMERO	03381175	---	43	JR. AMAZONAS NRO. PUERTA 0217 PISO.01	90	Vendedor
JOSE ELIGIO PINGO ROMERO	41982703	---	40	P.J. COLON NRO. PUERTA 0108 PISO.01	91	Vendedor
MELANIA ROMERO CHIROQUE	03312144	---	63	P.J. COLON NRO. PUERTA 121 PISO.01	92	Vendedor
MELANIA ROMERO CHIROQUE	03312144	---	63	P.J. COLON NRO. PUERTA 121 PISO.01	93	Vendedor
ISABEL CHERO MORALES	03302756	---	57	AV. RAMON CASTILLA NRO. PUERTA 0272 PISO.01	94	Vendedor
ISABEL CHERO MORALES	03302756	---	57	AV. RAMON CASTILLA NRO. PUERTA 0272 PISO.01	95	Vendedor
JULIO GARCIA ALAMA	03304407	---	68	AV. RAMON CASTILLA NRO. PUERTA 0272 PISO.01	96	Vendedor
JULIO GARCIA ALAMA	03304407	---	68	AV. RAMON CASTILLA NRO. PUERTA 0272 PISO.01	97	Vendedor
NIKY PACHERRES CAMACHO	43509298	---	36	JR. AMAZONAS NRO. PUERTA 0315 PISO.01	98	Vendedor
ELENA ALBINA PACHERRES CAMACHO	03380473	---	43	CALLE. AMAZONAS NRO. PUERTA 315 PISO.01	99	Vendedor
SHIRLEY ALAMA		---			100	Vendedor
CARMEN PALOMINO YOVERA		---			101	Vendedor
GRISelda ALAMA PALOMINO	03370461	---	46		102	Vendedor
GRISelda ALAMA PALOMINO	03370461	---	46		103	Vendedor
BERTHA RIVAS YAMUNAQUE	03362357	---	49		104	Vendedor
BERTHA RIVAS YAMUNAQUE	03362357	---	49		105	Vendedor
UDIBERTO ANDRADE VALLADOLID	03317470	---	71	PISO.01 MZA. A LOTE.005	106	Vendedor



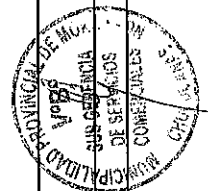
UDIBERTO ANDRADE VALLADOLID	03317470	---	71	PISO.01 MZA. A LOTE.005	107	Vendedor
GLADYS GRISELDA GAHONA VALLADOLID	03355711	---	53	OTRO. NUEVA AMPLIACION NRO. PUERTA SN PISO.01	108	Vendedor
GLADYS GAHONA	03355711	---	53	OTRO. NUEVA AMPLIACION NRO. PUERTA SN PISO.01	109	Vendedor
ROSA AQUINO CHERO	80313297	---	41	OTRO. SN NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. C LOTE. 4	110	Vendedor
CRISTINA CHERO SILLUPU	03306007	---	63	A.H. VATE MANRIQUE MZ B LT 9 JR. MARIA E ALVARADO NRO.	111	Vendedor
NANCY TORRES SANCHEZ	03319830	---	59	PUERTA SN PISO.1 MZA. K LOTE.11	112	Vendedor
NANCY TORRES SANCHEZ	03319830	---	59	JR. MARIA E ALVARADO NRO. PUERTA SN PISO.1 MZA. K LOTE.11	113	Vendedor
ALCIDES FLORES ALAMA	40745144	---	41	CALLE. SN NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. D LOTE.004	114	Vendedor
ALCIDES FLORES ALAMA	40745144	---	41	CALLE. SN NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. D LOTE.004	115	Vendedor
ALCIDES FLORES ALAMA	40745144	---	41	CALLE. SN NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. D LOTE.004	116	Vendedor
ALCIDES FLORES ALAMA	40745144	---	41	CALLE. SN NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. D LOTE.004	117	Vendedor
FEDERICO RIVAS MARQUEZ	03300271	---	45	JR. PISAGUA NRO. PUERTA 1635 PISO.01	118	Vendedor
FEDERICO RIVAS MARQUEZ	03300271	---	45	JR. PISAGUA NRO. PUERTA 1635 PISO.01	119	Vendedor
MADELEINE YOELI CHERRES ROA	47433130	---	28	JR. PIURA NRO. PUERTA 611 PISO.01	120	Vendedor
LINDAURA CHUNGA ADANAQUE (B)	41357726	---	38	CALLE. LIMA NRO. PUERTA 510 PISO.01	121	Vendedor
NEVADO VELASQUEZ SANTIAGO	03377720	---	46	JR. GRAU N°234	122	Vendedor
AURORA ZAPATA ADANAQUE	03319849	---	77		123	Vendedor
PEDRO RIVERA QUISPE	03377710	---	58	MACARA MZA LT 9	124	Vendedor
TERESA ROA MONCADA	03330694	---	57	JR. LIBERTAD NRO. PUERTA 0641 PISO.01	125	Vendedor
TERESA ROA MONCADA	03330694	---	57	JR. LIBERTAD NRO. PUERTA 0641 PISO.01	126	Vendedor
CARLOS ENRIQUE HERNANDEZ ZETA	03370524	---	48	JR. CUZCO NRO. PUERTA 349 PISO.01	127	Vendedor
JOHANA SANDOVAL HERNANDEZ	47313471	---			128	Vendedor
TULA VICTORIA HERNANDEZ ZETA	03318839	---	60	JR. SUCRE NRO. PUERTA 572 PISO.01	129	Vendedor



MAGDALENA BERRU PEÑA	03357307	—	53	JR. JOSE GABRIEL CONDORCANQUI NRO. PUERTA 0309 PISO.01	130	Vendedor
MAGDALENA BERRU PEÑA	03357307	—	53	JR. JOSE GABRIEL CONDORCANQUI NRO. PUERTA 0309 PISO.01	131	Vendedor
JULIA GRACIELA CABRERA JIMENEZ	03353943	—	67	R. PIURA NRO. PUERTA 1211 PISO.01	132	Vendedor
JULIA GRACIELA CABRERA JIMENEZ	03353943	—	67	R. PIURA NRO. PUERTA 1211 PISO.01	133	Vendedor
JUDITH MARIETA MONTOYA CABRERA	80360070	—	47	A.H. PILAR NORES DE GARCIA	134	Vendedor
JUDITH MARIETA MONTOYA CABRERA	80360070	—	47	A.H. PILAR NORES DE GARCIA	135	Vendedor
LUZMILA CHERO VILCHEZ	03312348	—	80	A.H VATE MANRIQUE MZ B LT 12	136	Vendedor
YENY FABIOLA BENITES CHERO		—		A.H VATE MANRIQUE MZ B LT 12	137	Vendedor
ARSENIO CALLE CALLE	03303177	—	58	P.J. COLON NRO. PUERTA 0127 PISO.01	138	Vendedor
ARSENIO CALLE CALLE	03303177	—	58	P.J. COLON NRO. PUERTA 0127 PISO.01	139	Vendedor
SEGUNDO YOYERA CORDOVA	40078792	—	42	JR. AMAZONAS N°1188	140	Vendedor
ELVA AQUINO VARGAS	03306329	—	56	JR. TACNA NRO. PUERTA SN PISO.01	141	Vendedor
AQUINO VARGAS GRACIELA DEL PILAR	03360960	—	50	CLL. GREGORIO ZETA SN PISO 01 MZ B LT IOA	142	Vendedor
DORA NAVARRO ZETA	03394590	—			143	Vendedor
DORA NAVARRO ZETA	03394590	—			144	Vendedor
REYNA ROMAN DE CALLE	03312105	—	56	P.J. COLON NRO. PUERTA 0129 PISO.01	145	Vendedor
REYNA ROMAN DE CALLE	03312105	—	56	P.J. COLON NRO. PUERTA 0129 PISO.01	146	Vendedor
SOLEDAD AGUILAR HUAMAN	03376679	—	61	P.J. SN NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. D LOTE.006	147	Vendedor
SEGUNDO A CALLE CALLE	03307271	—		COLON N°395	148	Vendedor
SEGUNDO A CALLE CALLE	03307271	—		COLON N°395	149	Vendedor
MARIA REBECA INGA AGUIRRE	03361587	—	50	OTRO. SN NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. N LOTE.03	150	Vendedor
SANTIAGO HERNANDEZ MENDOZA	03308989	—	67	JR. LUIS BANCHERO ROSSI NRO. PUERTA 0204 PISO.01	151	Vendedor
SANTIAGO HERNANDEZ MENDOZA	03308989	—	67	JR. LUIS BANCHERO ROSSI NRO. PUERTA 0204 PISO.01	152	Vendedor



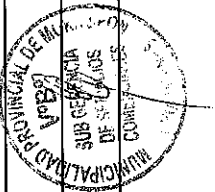
DEYSI MIRELLA CALLE HERNANDEZ	40804812			40	URB. BUENOS AIRES MZ E LT2	153	Vendedor
MARIA BAYONA YOVERA						154	Vendedor
GABY MARGOT ANTON RUFINO	41754254			38	PISO.01 MZA. A LOTE.013	155	Vendedor
GABY MARGOT ANTON RUFINO	41754254			38	PISO.01 MZA. A LOTE.013	156	Vendedor
MARTHA ZETA VILLEGAS						157	Vendedor
MARTHA ZETA VILLEGAS						158	Vendedor
MARTHA ZETA VILLEGAS						160	Vendedor
ANDRES MORENO INGA	03300818			57	JR. COLON NRO. PUERTA 0315 PISO.01	161	Vendedor
ANDRES MORENO INGA	03300818			57	JR. COLON NRO. PUERTA 0315 PISO.01	162	Vendedor
ANDRES MORENO INGA	03300818			57	JR. COLON NRO. PUERTA 0315 PISO.01	163	Vendedor
ANDRES MORENO INGA	03300818			57	JR. COLON NRO. PUERTA 0315 PISO.01	164	Vendedor
ANDRES MORENO INGA	03300818			57	JR. COLON NRO. PUERTA 0315 PISO.01	165	Vendedor
JOSE NUNURA GARCIA	03311091			74		166	Vendedor
JOSE NUNURA GARCIA	03311091			74	RAMON CASTILLA N°306	167	Vendedor
IRMA FLORES ZETA	03307419			55	CALLE. SUCRE NRO. PUERTA 577 PISO.01	168	Vendedor
MARIA REMIJA TIMANA CARRANZA	00000048					169	Vendedor
SANTIAGO RICARDO LEGUIA CONCHA						170	Vendedor
SANTIAGO RICARDO LEGUIA CONCHA						171	Vendedor
YESICA SEMINARIO ALAMA	45168322			38	JR. APURIMAC NRO. PUERTA 417 PISO.01	172	Vendedor
JOSE LUIS LOPEZ CASTILLO	41830776				CAMINO REAL N°210	173	Vendedor
MANUELA GARCIA ANDRADE	45230514			32	JR. PISAGUA NRO. PUERTA 1559 PISO.01	174	Vendedor
MANUELA GARCIA ANDRADE	45230514			32	JR. PISAGUA NRO. PUERTA 1559 PISO.01	175	Vendedor
SEGUNDO CALDERON MONCADA	07298223			57	JR. BENITO LAZO NRO. PUERTA 104 PISO.01	176	Vendedor
JOSEFA ANCAJIMA ANCAJIMA	02694449			61	PJ. BENITO LAZO NRO. PUERTA 0104 PISO.01	177	Vendedor
PASACHE CRUZ THALIA YANELA	77095799			24		178	Vendedor
JOSE PRIETO ACEDO	03304941			55	JR. AMAZONAS NRO. PUERTA 234 PISO.01	179	Vendedor
JOSE PRIETO ACEDO	03304941			55	JR. AMAZONAS NRO. PUERTA 234 PISO.01	180	Vendedor
OBDULIA NIZAMA MARQUEZ						181	Vendedor



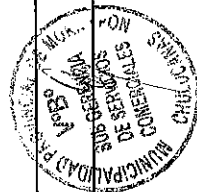
ROSA NEYRA NIZAMA	41144267	---	44	JR. AMAZONAS NRO.234 BLOQUE. PISO.01 INTERIOR. MZA. LOTE.	182	Vendedor
ROSA NEYRA NIZAMA	41144267	---	44	JR. AMAZONAS NRO.234 BLOQUE. PISO.01 INTERIOR. MZA. LOTE.	183	Vendedor
CRISTINA CALLE ODAR		---		MORROPON N°1336	184	Vendedor
LUIS LAZARO CALLE	03360687	---	52	JR. MORROPON NRO. PUERTA 366 PISO.01	185	Vendedor
LUZ MARIANELA CHAVEZ LAZARO	41007025	---	39	JR. DIEGO FERRE NRO. PUERTA 0405 PISO.01	186	Vendedor
NORBE GUSTAVO BENITES INGA	46821944	---	30	JR. MIGUEL GRAU NRO. PUERTA 0307 PISO.01	187	Vendedor
MILUSKA YANINA OLAYA NEYRA	00430000	---			188	Vendedor
MILUSKA YANINA OLAYA NEYRA	00430000	---			189	Vendedor
ROSA DEL M MENESES DOMINGUEZ	03377232	---	44	JR. LORETO NRO. PUERTA 0233 PISO.01		Vendedor
JOSE SANTOS TORRES SENMACHE	02801632	---	52	JR. LORETO NRO. PUERTA 0233 PISO.01	191	Vendedor
JOSE PAULO PRIETO NEIRA	74376681	---	26	AMAZONAS NRO. PUERTA 0234 PISO.01	192	Vendedor
JOSE PAULO PRIETO NEIRA	74376681	---	26	AMAZONAS NRO. PUERTA 0234 PISO.01	193	Vendedor
MARCIANA CHIROQUEVALLADOLID	10037332	---	59	JR. MORROPON NRO. PUERTA 416 PISO.1	194	Vendedor
MARCIANA CHIROQUEVALLADOLID	10037332	---	59	JR. MORROPON NRO. PUERTA 416 PISO.1	195	Vendedor
LINDAURA CHUNGA ADANAQUE (B)	41357726	---	38	CALLE. LIMA NRO. PUERTA 510 PISO.01	196	Vendedor
FELIX BALTAZAR NAVARRO VILLASECA	10042046	---	56	CALLE. LIMA NRO. PUERTA 510 PISO.01	197	Vendedor
SANTIAGO NEVADO VELASQUEZ	03377720	---	46	JR. GRAU N°234	198	Vendedor
SANTIAGO NEVADO VELASQUEZ	03377720	---	46	JR. GRAU N°234	199	Vendedor
MATEA CHUNGA RAMOS	03312352	---	61	JR. TUMBES NRO. PUERTA 0208 PISO.01	200	Vendedor
MATEA CHUNGA RAMOS	03312352	---	61	JR. TUMBES NRO. PUERTA 0208 PISO.01	201	Vendedor
JESUS BENITES BUERE		---			A-1	Vendedor
TUPIA RODRIGUEZ INES	41379946	---	38		A-2	Vendedor
LUZ SALVADOR VASQUEZ	44261819	---	62	OTRO. SN NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. E LOTE.06	A-3	Vendedor
IRMA RUIDIAS ZETA	03306964	---	69		A-4	Vendedor



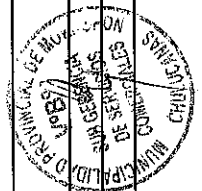
ROSA GARCIA GARCIA	03311166		64	OTRO. JOSE GABRIEL CONDORCANQUI NRO. PUERTA 103 PISO.01	A-5	Vendedor
ADELA CASTILLO SERNAQUE	03352854		77	MORROPON N°415	A-6	Vendedor
JORGE VILCHEZ PANTA				JR. LIBERTAD N°1048	A-7	Vendedor
LUZ HERNANDEZ GARCIA	07518051		56	PJ. JOSE OLAYA NRO. PUERTA 0202 PISO.01	A-8	Vendedor
MIRTHA ALAMA MOGOLLON	03368994		47	JR. PROLONGACION ANCASH NRO. PUERTA SN PISO.01	A-9	Vendedor
ROSA CAMPOS RIVAS				OTRO. AA HHLUIS PUENTE	B-1	Vendedor
ALCIRA RODRIGUEZ GUERRERO	32545866		63	UGEDA NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. C LOTE.15	B-2	Vendedor
CELMIRA ROMERO GUERRA	01161248		43	JR. TARAPACA NRO. PUERTA SN PISO.01	B-3	Vendedor
SILVIA NIMA ESTRADA	03314644			CALLE. SN NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. I LOTE.029	B-4	Vendedor
SOCORRO MAZA ARTEAGA	45017455		55	APURIMAC N425	B-5	Vendedor
CONSUELO MARQUEZ GARCIA	03302609		57	JR. LORETO N°1569	B-6	Vendedor
PASACHE CRUZ THALIA YANELA	77095799		24	JR. TACNA NRO. PUERTA 1011 PISO.1	B-7	Vendedor
BIENVENIDA REYES CRISANTO	03310958		72		B-8	Vendedor
GENOVEVA ROMAN ZETA	03303782		65	CALLE. PISAGUA NRO. PUERTA 687 PISO.01	B-9	Vendedor
ALBERTA VALLADOLID GARAVITO	03305962		64	OTRO. SN NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. D LOTE.7	B-10	Vendedor
WILFREDO LALUPU HUIMAN	03317494		76	CALLE. GRAU NRO. PUERTA 239 PISO.01	C-1	Vendedor
LEONARDO MAZA MORCILLO	03300383		62	JR. LIMA NRO. PUERTA 0149 PISO.01	C-2	Vendedor
CAROLINA LOZADA TIMANA	03381186		42	JR. LUIS BANCHERO ROSSI NRO. PUERTA 0206 PISO.01	C-3	Vendedor
EUGENIO HERNANDEZ MENDOZA	03305305		70	CALLE. TARAPACA NRO. PUERTA 1321 PISO.02	C-4	Vendedor
FLORES CORDOVA CARLOS ISIDARIO	44894003		38	CALLE. SN NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. E LOTE.008	C-5	Vendedor
VILELA ALAMA JOHANA ROSMERY NUEVOS PTOS LOS AGREG	47339491		28	JR. LIMA NRO. PUERTA 0814 PISO.01	C-6	Vendedor
CHERRER CHUMACERO PAOLA NUEVOS PUESTOS AGR NOV	42401308		36	P JOVEN MICAELA BASTIDAS MZ J	C-7	Vendedor
REYES CRISANTO LUZ MERCEDES	03320257		68	CALLE. PISAGUA NRO. PUERTA 616 PISO.01	C-8	Vendedor
ALEJANDRO NIMA MARQUEZ	44688459		40		202	Vendedor



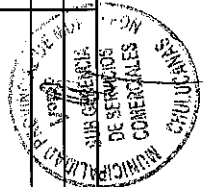
GREGORIO NIMA MARQUEZ	03366712	---	49	JR. PISAGUA NRO. PUERTA 0616 PISO.01	203	Vendedor
RICARDO ROMERO RUIDIAS	40919171	---	40	NACARA MZ O LT 3	204	Vendedor
QUISPE SAUCEDO MARIA MERCEDES	03372801	---	45	CALLE. LA PAZ NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. 030 LOTE.07B	205	Vendedor
MORENO QUISPE JUAN CARLOS	72777330	---	25	CALLE. HERMANOS TOLEDO NRO. PUERTA 0207 PISO.01	207	Vendedor
AVILA SEMINARIO JHAIR ADOLFO	03309348	---	82	JR. PUNO NRO. PUERTA 0774 PISO.01	217	Vendedor
ROSA E. UBILLUS DE GARRIDO		---			218	Vendedor
CARMEN ROSA NIMA DE CAMACHO	42590630	---	36	JR. LORETO NRO. PUERTA 301 ALF. PUERTA 2 PISO.1	214	Vendedor
TORRES ARMIJOS ROSA ISABEL	03317794	---	73	JR. AREQUIPA NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. L LOTE.017	219	Vendedor
AURA ALICIA CAMACHO ALZAMORA	47353516	---	30	CALLE. LA PAZ NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. 030 LOTE.07B	215	Vendedor
MOSCOL MONSALVE XIOMARA ALEXANDRA		---				Vendedor
MARIA MERCEDES QUISPE SAUCEDO	03372801	---	45	CALLE. LA PAZ NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. 030 LOTE.07B	206	Vendedor
LUZ BERECH DE FARFAN	00000054	---			208	Vendedor
EUFEMIA CRISANTO SILUPU		---				Vendedor
ROSA CARDOZA RODRIGUEZ	03355523	---	53	JR. HUANCAMELICA NRO. PUERTA 287 PISO.01	212	Vendedor
DORIS MARLENY MENDOZA RODRIGUEZ	03308139	---	61	JR. HUANCAMELICA N°281	213	Vendedor
SUSANA CRUZ CRISANTO	03372874	---	50	JR. FRANCISCO BOLOGNESI NRO. PUERTA 0203 PISO.01	222	Vendedor
ISABEL CRUZ CRISANTO	80587748	---	56	PASAJE BOLIVAR N°114	223	Vendedor
ALEJANDRO CRISANTO SILUPU	03303497	---	77	PJ. PORVENIR NRO. PUERTA 0111 PISO.01	220	Vendedor
CELESTINA PULACHE RIVAS		---		FRAY MARTIN N°102	221	Vendedor
OLGA CRISANTO SILUPU	80477790	---	46	OTRO. PEDRAGAL BAJO NRO. PUERTA SN PISO.01		Vendedor
SAAVEDRA CHIROQUE ESTEFANY		---				Vendedor
URSULA CALDERON VILCHEZ	03318369	---	56	CALLE. FRAY MARTIN NRO. PUERTA SN PISO.01	227	Vendedor
GABRIEL ALBERTO CRUZ CALDERON	42255780	---	37	OTRO. SN NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. E LOTE.02	228	Vendedor



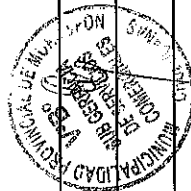
MATILDE MARTINEZ ADANAQUE	03315007	---	58	JR. TUMBES NRO. PUERTA 1304 PISO.01	229	Vendedor
CELESTINA CRISANTO BENITES	03311801	---	60	JR. FRAY MARTIN NRO. PUERTA 102 PISO.01	231	Vendedor
EDGAR CASTILLO BERRU		---				Vendedor
JOSE CRISANTO BENITES	03317553	---	71	JR. TUMBES NRO. PUERTA 1301 PISO.01	233	Vendedor
AURELIO CHAVEZ PULACHE	03308306	---	55	CALLE. TUMBES NRO. PUERTA 1305 PISO.01	234	Vendedor
CHAVEZ PULACHE AURELIO	03308306	---	55	CALLE. TUMBES NRO. PUERTA 1305 PISO.01	235	Vendedor
AURORA CAMACHO ALZAMORA	03317889	---	69	CALLE. AMAZONAS NRO. PUERTA 315 PISO.01	236	Vendedor
GLADIS SOSA BAYONA	03361553	---	50	JR. COLON NRO. PUERTA 0420 PISO.01	237	Vendedor
		---				Vendedor
MORENO NOLTE SHEYLA JACQUELINE	42792400	---	36	JR. LORETO NRO. PUERTA 0365 PISO.01	238	Vendedor
MORENO NOLTE LADY JHOSELY	48364139	---	27	JR. MIGUEL GRAU NRO. PUERTA 0307 PISO.01	239	Vendedor
	03370584	---	48	CALLE. LOS PROCERES NRO. PUERTA SN I PISO.01 MZA. T LOTE.002	240	Vendedor
LAMADRID CORDOVA ROBERTO CARLOS		---				
ROBERTO CARLOS LAMADRID CORDOVA	03370584	---	48	CALLE. LOS PROCERES NRO. PUERTA SN I PISO.01 MZA. T LOTE.002	241	Vendedor
ROSA MORENO INGA	03355962	---	53	NACARA MZ J LT2	242	Vendedor
ROSA MORENO INGA	03355962	---	53	NACARA MZ J LT2	243	Vendedor
MARCOS GUSTAVO INGA BRUNO	03377356	---	44	OTRO. SN NRO. PUERTA SN PISO.01	244	Vendedor
ELISA RAMIREZ ESPINOZA	40729868	---	40	AV. ALFONSO UGARTE NRO. PUERTA 0817 PISO.01	245	Vendedor
CHUICA NOLTE RITA MARTINA YOLANDA	47252750	---	30	CALLE. HUANCAMELICA NRO. PUERTA 425 PISO.01	246	Vendedor
AUGUSTO ESPINOZA PULACHE	32544080	---	52	JR. AYACUCHO NRO. PUERTA 256 PISO.1	247	Vendedor
ISIDORO CORDOVA	03310670	---	58	MERCADO JARRIN MZ Z LT7	248	Vendedor
ISIDORO CORDOVA	03310670	---	58	MERCADO JARRIN MZ Z LT7	249	Vendedor
ALFREDO OLAYA ALEJOS	03366744	---	50	JR. AYACUCHO N°236	250	Vendedor
CONCEPCION ALEJOS RAMIREZ	03352866	---	82	JR. AYACUCHO NRO. PUERTA 0236 PISO.01	251	Vendedor
MARIA ESTHER CRISANTO ERAZO	42792391	---	40	AVELINO CACERES N°110	252	Vendedor
MARIA ESTHER CRISANTO ERAZO	42792391	---	40	AVELINO CACERES N°110	253	Vendedor



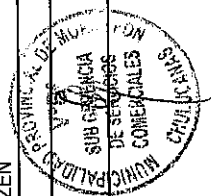
JAIME ESPINOZA RODRIGUEZ	03315150	—	88	JR. AYACUCHO NRO. PUERTA 0256 PISO.01	254	Vendedor
MANUEL MARTIN MORENO INGA	40311846	—	41	AV. CHECA EGUIGUREN NRO. PUERTA 0075 PISO.01	255	Vendedor
JOSEFA ROMERO CHIROQUE	03315047	—	60	PASAJE COLON N°124	01	Vendedor
MARIA CORDOVA NUÑEZ	03310314	—	70	JR. AREQUIPA NRO. PUERTA 0334 PISO.01	02	Vendedor
GIOVANY CALDERON MONCADA	09287467	—	53	COLON N°124	03	Vendedor
HILDEGARDO CHUMACERO NIMA	03311132	—	73	JR. AZFONSO UGARTE NRO. PUERTA 0172 PISO.01	04	Vendedor
HECTOR MANUEL LAZO MANTILLA	46338029	—	30	CASERIO BELEN MZ B LT 60	05	Vendedor
FELICITA ARTEAGA GALLARDO	—	—	—	—	06	Vendedor
CAROLINA LOZADA TIMANA	03381186	—	42	JR. LIMA NRO. PUERTA 0149 PISO.01	07	Vendedor
ISRAEL NAVARRO VELASQUEZ	41440873	—	38	JR. LIMA NRO. PUERTA 0149 PISO.01	08	Vendedor
JOSE CARDENAS PIZARRO	03385706	—	45	OTRO. AH VILLA MERCEDES NRO. PUERTA SN PISO.1 MZA. D LOTE 4	02	Vendedor
MARTHA JOHANA QUISPE SAUCEDO	80446280	—	41	OTRO. SN NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. B LOTE.010	03	Vendedor
AMELIA ELIAS APONTE	03311440	—	64	OTRO. AA HH VATE MANRIQUE NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. G LOTE.10	04	Vendedor
MADELEINI SERNAQUE GARCIA	—	—	—	—	05	Vendedor
DORIS QUISPE SAUCEDO	03379868	—	43	JR. SAN TEODORO NRO. PUERTA 0124 PISO.01	06	Vendedor
MARTHA CRUZ IPANAQUE	03318194	—	57	CALLE. LORGIO GONZALEZ NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. A01 LOTE.025	07	Vendedor
LUCINDA PRADO HUERTAS	80275104	—	62	CALLE. PROGRESO NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. F LOTE.14A	08	Vendedor
ROSULA RIVERA CARMEN	—	—	—	—	09	Vendedor
RICARDA ZETA VILLEGAS	10037332	—	59	JR. MORROPON NRO. PUERTA 416 PISO.1	10	Vendedor
MARCIANA CHIROQUE VALLADOLID	—	—	—	—	11	Vendedor
MARTHA ZETA VILLEGAS	03312727	—	75	PISAGUA N°502	12	Vendedor
ISABEL CALLE VALDIVIEZO	03310958	—	72	JR. TACNA NRO. PUERTA 1011 PISO.1	14	Vendedor
BIENVENIDA REYES CRISANTO	03300584	—	56	AYACUCHO N°377	07	Vendedor
MIRTHA MARY CHUMACERO TORRES	03362218	—	49	AYACUCHO N°377	10	Vendedor
HENRY CHUMACERO TORRES	—	—	—	—	15	Vendedor



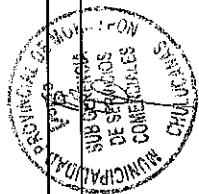
ETHEL JANET LAZARO CHAVEZ					LIBERTAD N°873	17	Vendedor
ARSENIO CALLE CALLE	03303177			58	P.J. COLON NRO. PUERTA 0127 PISO.01	19	Vendedor
JUAN CARLOS GARCIA VALLADOLID	03372699			45	CALLE MARIA AUXILIADORA NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. E LOTE.019	20	Vendedor
ROSA ELENA CORDOVA CHERO	45569670			40	P.J. JOSE OLAYA NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. A LOTE.022	21	Vendedor
ELIZABETH JUAREZ CARAMANTIN	45364794			39	JR. LAMBAYEQUE NRO. PUERTA 1156 PISO.01	22	Vendedor
BENITES VILLASECA FABIOLA LIZBETH	46358021			30	OTRO AA HH JOSE CARLOS MAREATEGUI NRO. PUERTA SN PISO.01	23	Vendedor
VIVIANA GARCIA	44688516			33	CALLE SN NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. D LOTE.008	24	Vendedor
JULIA RAMOS RAYMUNDO.	80286726			51	OTRO AA HH PILAR NORES DE GARCIA NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. D LOTE.04	25	Vendedor
ROSA MORALES	03312940			55	JR. ICA NRO. PUERTA 1014 PISO.01	26	Vendedor
CARMEN CUEVA	03317500			56	JR. LIBERTAD NRO. PUERTA 1062 PISO.01	27	Vendedor
PAMELA LOZADA	46389603			30	OTRO AA HH CONSULO DE VELASCO NRO. PUERTA SN PISO.1 MZA. M LOTE.6	28	Vendedor
LIDIA MORE NINAMAQUE	44474033			34	JR. SAN TEODORO NRO. PUERTA 0100 PISO.01	29	Vendedor
ZOILA ADRIANZEN	44649721			75	JR. ANCASH NRO.188 BLOQUE. PISO.01 INTERIOR. MZA. LOTE.	30	Vendedor
CARMEN CHIROQUE	03379075			49	CALLE. PROGRESO NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. 6 LOTE.012	31	Vendedor
BRENDA ACARO S.	40744191			40	OTRO INMACULADA	32	Vendedor
ROSA ALACHE JUAREZ	77098236			25	CONCEPCION NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. D LOTE.013	33	Vendedor
ELBA LITANO YAMUNAQUE	03307588			57	CALLE MANUEL YOVERA RISCO NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. G LOTE.013	34	Vendedor
KASSANDRA GALLARDO	62481646			24	OTRO. P.J SANTA MARIA NRO. PUERTA 104 PISO.1	35	Vendedor
FLORA CARMEN LAZARO	03304015			66	JR. ICA NRO. PUERTA 1120 PISO.01	36	Vendedor



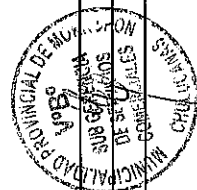
PETRONILA SILVA ALZAMORA	03351883			70	JR. LIBERTAD NRO. PUERTA 1048 PISO.01	09	Vendedor
MARIA ZETA BENITES DE VILCHEZ	03308210			62	COLON N°397	21	Vendedor
CARMEN HERNANDEZ PARIHUACHE	45859830			31	JR. COLON NRO. PUERTA 0315 PISO.01	23	Vendedor
JONATHAN MORENO CASTILLO	03352989				JR. COLON N°586	1	Vendedor
RACIEL HERRERA CASTILLO	41005168			41	JR. COLON N°624	02	Vendedor
JORGE HERRERA ALZAMORA	41005168			41	JR. COLON N°624	03	Vendedor
ANGELA ATOCHE DE GARCIA	03303314				PISAGUA N°502	01	Vendedor
LUIS CARLOS CHAVEZ NEVADO	40971501			39	JR. DOMINGO NIETO NRO. PUERTA 0308 PISO.01	05	Vendedor
NICOLAS BAYONA ADRIANZEN	10828147				DIEGO FERRER N°308	06	Vendedor
NARDA NOELIA HERRERA HIDALGO	41751230			39	PUERTA 0166 ALF. PUERTA B PISO.01	07	Vendedor
FRANCISCA MORALES MORE						08	Vendedor
MAGDALENA GARCIA LAZARO	03361007			60	JR. APURIMAC NRO. PUERTA 0431 PISO.01	09	Vendedor
ISABEL GARCIA LAZARO	03311124			70	AMAZONAS N°156	10	Vendedor
LUZ MERCEDES GARCIA GARCIA	03379056			60	CONSUELO DE VELASCO MZC LT11	11	Vendedor
ZUMILDA NICOLAZA SAAVEDRA GUERRERO	00384535			57	BUENOS AIRES N°304	12	Vendedor
CESAR ALFONSO LONGA CALDERON	03370020			46	BUENOS AIRES N°304	13	Vendedor
CLEOTILDE NIMA CAMPOVERDE						14	Vendedor
BALTAZAR RAMOS GARCIA	03317176			77		15	Vendedor
MIRTHA MARY CHUMACERO TORRES	03300584			56		16	Vendedor
RAMONA TORRES CHIROQUE						17	Vendedor
GLORIA IPANAQUE CRUZ						18	Vendedor
ARELLANO PACHERRES CINTHIA MAIELA	42670143			36	JR. LIBERTAD NRO. PUERTA 1010 PISO.01	19	Vendedor
KAREN ELIANA CALLE ROMAN	46891401			29	P.J. COLON NRO. PUERTA 0129 PISO.01	20	Vendedor
DUQUE PRECIADO DEYSI	41033509			39	JR. LIBERTAD N°896	21	Vendedor
ROSA RIVAS LAZARO	03384386			73	JR. CALLAO NRO. PUERTA 0608 PISO.01	22	Vendedor
BRUJIDA VERA						23	Vendedor
CANDIDA DEL CARMEN AREVALO ADRIANZEN	03362390			49	JR. APURIMAC NRO. PUERTA 0233 PISO.01	24	Vendedor
JOSE LUIS CHUICA CAMACHO	03317508			67	APURIMAC N°453	25	Vendedor
MARIA MERCEDES QUISPE SAUCEDO	03372801			45	CALLE. HERMANOS TOLEDO NRO. PUERTA 0207 PISO.01	26	Vendedor



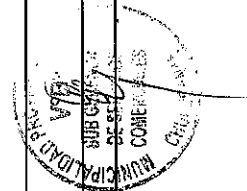
CARLOS CHAVEZ NEVADO									Vendedor
JHON MORENO NOLTE									Vendedor
RAMIREZ PEÑA CINTHIA MAYLIN	44933035			36	JR. AYACUCHO NRO. PUERTA 0267 PISO.02 INTERIOR. 003		29		Vendedor
RACIEL HERRERA CASTILLO							30		Vendedor
CARMEN RIVERA CHUJICA							31		Vendedor
JOSE ALEXANDER CARRASCO GARCIA	03362369			49	COLON N°506		01		Vendedor
JOSE ALEXANDER CARRASCO GARCIA	03362369			49	COLON N°506		02		Vendedor
JOSE ALEXANDER CARRASCO GARCIA	03362369			49	COLON N°506		03		Vendedor
JOSE ALEXANDER CARRASCO GARCIA	03362369			49	COLON N°506		04		Vendedor
LILIANA PRIETO SILVA							05		Vendedor
SANTOS ISABEL ALAMA DE ZETA							06		Vendedor
SANTOS ISABEL ALAMA DE ZETA							07		Vendedor
SANTOS ISABEL ALAMA DE ZETA							08		Vendedor
BENJAMIN PALACIOS MAZA	03357675			59	JR. ICA N° 1134		09		Vendedor
BENJAMIN PALACIOS MAZA	03357675			59	JR . ICA N°1134		10		Vendedor
LUZ ZULIMA VALDIVIEZO CASTILLO	47825474			28	OTRO FRENTE CASETA VIGILANCIA PISO.01 MZA. CI		11		Vendedor
YOYOVANY CORTEZ ACARO	03376298			45	JR. MATEO PUMACAHUA NRO. PUERTA SN PISO.70		12		Vendedor
ANGELICA GARCIA GALLARDO	03300789			62	JR. AMAZONAS NRO. PUERTA 330 PISO.01		13		Vendedor
JUAN ANASTACIO CHIROQUE							14		Vendedor
ANIBAL PIZARRO CASTILLO	03301713			59	JR. BUENOS AIRES NRO. PUERTA 216 PISO.1		15		Vendedor
ANIBAL PIZARRO CASTILLO	03301713			59	JR. BUENOS AIRES NRO. PUERTA 216 PISO.1		16		Vendedor
JESUS CARDENAS PIZARRO	02897400			47	FRANCISCO VIDAL N°101		17		Vendedor
SUSANA ADANAQUE RAMIREZ	03312706			58	JR. ICA N° 1134		18		Vendedor
EUDOCIA NIMA CRISANTO							19		Vendedor
EUDOCIA NIMA CRISANTO							20		Vendedor
PEDRO PABLO INFANTE ESCOBAR							21		Vendedor
PEDRO PABLO INFANTE ESCOBAR							22		Vendedor
FIORELLA JUDITH ESPINOZA VARLEQUE	80269583			44	JR. CUZCO NRO. PUERTA 1049 PISO.01		23		Vendedor
GRIFFIN SEMINARIO ZAPATA	03321566			62	JR. CUZCO NRO. PUERTA 1049 PISO.01		24		Vendedor
GRIFFIN SEMINARIO ZAPATA	03321566			62	JR. CUZCO NRO. PUERTA 1049 PISO.01		25		Vendedor
SUSANA ADANAQUE RAMIREZ	03312706			58	JR. ICA N° 1134		26		Vendedor



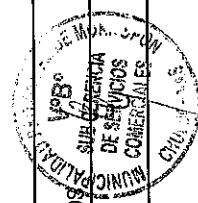
EDUARDO SANDOVAL IPANAQUE	03368852	-----	54	PJ. PORVENIR NRO. PUERTA 0118 BLOQUE. 1 PISO.01	27	Vendedor
ROGELIO LAZARO CHAVEZ	40244308	-----	42		28	Vendedor
ROGELIO LAZARO CHAVEZ	40244308	-----	42		29	Vendedor
ROSA GOMEZ IPANAQUE	03368564	-----	48	CALLE. ALETANDRO ALZAMORA ARRUNA NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. L LOTE.004	30	Vendedor
JOSE VALLADOLID REYES	32543956	-----	46	JR. LIBERTAD NRO. PUERTA 0923 PISO.01	31	Vendedor
JOSE VALLADOLID REYES	32543956	-----	46	JR. LIBERTAD NRO. PUERTA 0923 PISO.01	32	Vendedor
ROSA NANFARO TAVARA	03368191	-----	48	PIURA N°1320	33	Vendedor
ROSA NANFARO TAVARA	03368191	-----	48	PIURA N°1320	34	Vendedor
CHARITO HERNANDEZ RIVERA	03361999	-----	49	JR. PORVENIR N°118	35	Vendedor
CHARITO HERNANDEZ RIVERA	03361999	-----	49	JR. PORVENIR N°118	36	Vendedor
ISABEL CORDOVA MONTALBAN	02607777	-----	55	JR. COLON NRO. PUERTA 594 PISO.01	37	Vendedor
ARACELI DEL M. CHAVEZ ALAMA	32543815	-----	46	JR. ANCASH NRO. PUERTA 0718 PISO.01	38	Vendedor
ARACELI DEL M. CHAVEZ ALAMA	32543815	-----	46	JR. ANCASH NRO. PUERTA 0718 PISO.01	39	Vendedor
ARACELI CHAVEZ ALAMA	32543815	-----	46	JR. ANCASH NRO. PUERTA 0718 PISO.01	40	Vendedor
DAGOBERTO NANFARO TAVARA	32544577	-----	50	CALLE. MANUEL YOVERA RISCO NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. MI LOTE.007	41	Vendedor
DAGOBERTO NANFARO TAVARA	32544577	-----	50	CALLE. MANUEL YOVERA RISCO NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. MI LOTE.007	42	Vendedor
ROSA CISNEROS VALLADOLID	03361361	-----	50	AV. AV CHECA EGUIGUREN NRO. PUERTA SN PISO.1 MZA. 61 LOTE.13	43	Vendedor
ROSA CISNEROS VALLADOLID	03361361	-----	50	AV. AV CHECA EGUIGUREN NRO. PUERTA SN PISO.1 MZA. 61 LOTE.13	44	Vendedor
NANCY HUACHES NIMA	03301754	-----	57	CALLE. DOMINGO NIETO NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. F LOTE.029	45	Vendedor
NANCY HUACHES NIMA	03301754	-----	57	CALLE. DOMINGO NIETO NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. F LOTE.029	46	Vendedor
MACRINA GARCIA VELASQUEZ	45829544	-----	37		47	Vendedor
MACRINA GARCIA VELASQUEZ	45829544	-----	37		48	Vendedor



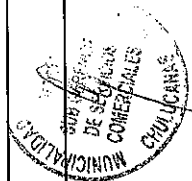
MARIA E. CHAVEZ RUIDIAS	03351938	-----	80	JR. PISAGUA NRO. PUERTA 699 PISO.01	49	Vendedor
TARCILA SILVA ALZAMORA	03310924	-----	58		50	Vendedor
AURA NUÑEZ BALCAZAR	32543235	-----	46		51	Vendedor
BRAN TORRES YOVANI DEL MILAGRO	40948156	-----	39	OTRO. AA HH MIRAFLORES ÑACARA NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. D O LOTE.6	52	Vendedor
MILAGROS DEL R VIERA TORRES	32543259	-----	49	A.H VATE MANRIQUE MZA LT 6	53	Vendedor
MILAGROS DEL R VIERA TORRES	32543259	-----	49	A.H VATE MANRIQUE MZA LT 6	54	Vendedor
WILSON PRIETO SILVA		-----		JR. COLON SN	55	Vendedor
NATIVIDAD ORTIZ PAREDES		-----			56	Vendedor
VERONICA MARGARITA PRIETO SILVA	41750956	-----	37	JR. LORETO N°381	57	Vendedor
KARINA PRIETO SILVA	41338268	-----	39	TARAPACA N°1155	58	Vendedor
LUZ MARLENY PALACIOS MAZA	03379613	-----	56	CALLE. SN NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. E LOTE.010	59	Vendedor
LUZ MARLENY PALACIOS MAZA	03379613	-----	56	CALLE. SN NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. E LOTE.010	60	Vendedor
ROSA FLORES CHERO	03369622	-----	47	CALLE. LORETO NRO. PUERTA 1296 PISO.1	61	Vendedor
LINDAURA FLORES CHERO	03375946	-----	44	JR. TACNA NRO. PUERTA 871 PISO.01	62	Vendedor
JUAN GALLARDO MAZA	03370248	-----	46	JR. LORETO N°1329	63A	Vendedor
CARMEN MARIBEL BRUNO GARCIA	43034449	-----	40	CALLE. SN NRO. PUERTA SN PISO.01	63B	Vendedor
LUCINDA YAMUNIQUE PAZ	43947738	-----			64	Vendedor
MIGUEL YAMUNIQUE PAZ		-----			64A	Vendedor
MARTHA ELENA VALLADOLID REYES	03358332	-----	53	CALLE. ZORAIDA CHUMAN NRO. PUERTA 0263 PISO.01	81	Vendedor
MARTHA ELENA VALLADOLID REYES	03358332	-----	53	CALLE. ZORAIDA CHUMAN NRO. PUERTA 0263 PISO.01	82	Vendedor
MARIA RODRIGUEZ GUERRERO	03304233	-----	65	CALLE. SN NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. C LOTE.025	83	Vendedor
SANTOS GARCIA IPANAQUE	03314404	-----	60	CALLE. SN NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. C LOTE.025	84	Vendedor
FLORA NIMA ANTO	03305551	-----	68	PJ. BENITO LAZO NRO. PUERTA 0118 PISO.01	85	Vendedor
VICTOR ALCEDO RUIDIAS	03309406	-----	55	OTRO. SN NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. F LOTE.13	86	Vendedor
ELMER JOEL CORDOVA PATIÑO	47297488	-----	28	CALLE. SN NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. DZ LOTE.016	87	Vendedor
ALEJANDRINO CORDOVA PEÑA	03125509	-----	47		88	Vendedor



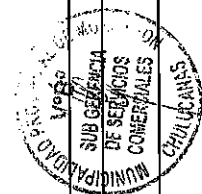
ALEJANDRINO CORDOVA PEÑA	03125509		47		CALLE ZORAIDA CHUMAN NRO. PUERTA 0263 PISO.01	89	Vendedor
MARCOS EVELIO GONZALES VALLADOLID	48410707		26		CALLE ZORAIDA CHUMAN NRO. PUERTA 0263 PISO.01	90	Vendedor
KEVIN HERNAN GONZALES VALLADOLID	45976591		31		CALLE ZORAIDA CHUMAN NRO. PUERTA 0263 PISO.01	91	Vendedor
KEVIN HERNAN GONZALES VALLADOLID	45976591		31		CALLE ZORAIDA CHUMAN NRO. PUERTA 0263 PISO.01	92	Vendedor
GLADYS ZETA GARCIA	03380919		43		JR. TUMBES NRO. PUERTA SN PISO.01	93	Vendedor
GLADYS ZETA GARCIA	03380919		43		JR. TUMBES NRO. PUERTA SN PISO.01	94	Vendedor
GLADYS ZETA GARCIA	03380919		43		JR. TUMBES NRO. PUERTA SN PISO.01	95	Vendedor
JAIME JAVIER LAZARO CHAVEZ	03376630		47		JR. CALLAO NRO. PUERTA 0852 ALF. PUERTA 1 PISO.01	96	Vendedor
JAIME JAVIER LAZARO CHAVEZ	03376630		47		JR. CALLAO NRO. PUERTA 0852 ALF. PUERTA 1 PISO.01	97	Vendedor
EDITA CHAVEZ ADANAQUE						98	Vendedor
SADIT BALCAZAR RIVERA	41867904		37		PISAGUA N°648	99	Vendedor
SADIT BALCAZAR RIVERA	41867904		37		PISAGUA N°648	100	Vendedor
SADIT BALCAZAR RIVERA	41867904		37		PISAGUA N°648	101	Vendedor
ANDRES VALLADOLID SUAREZ						102	Vendedor
ANDRES VALLADOLID SUAREZ						103	Vendedor
ANDRES VALLADOLID SUAREZ						104	Vendedor
BETTY ZETA GARCIA	41323547		38		JR. TUMBES NRO. PUERTA 0759 PISO.01	106	Vendedor
BETTY ZETA GARCIA	41323547		38		JR. TUMBES NRO. PUERTA 0759 PISO.01	107	Vendedor
TEODORA MORALES INGA	03300830		55		OTRO. CERCA AL RIO NRO. PUERTA SN PISO.01	108	Vendedor
RADO DUQUE MIGUEL ANGEL	03367804		49		OTRO. AAHH CONSUELO DE VELASCO NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. L1 LOTE.01	109	Vendedor
RADO DUQUE BETSY KIVET	75516279		23		OTRO. AAHH CONSUELO DE VELASCO NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. L1 LOTE.01	110	Vendedor
DUQUE ZAPATA DE CRISANTO MEGAN	32545006		45		OTRO. AAHH VILLA MERCEDES NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. C LOTE.23	111	Vendedor
CRISANTO DUQUE JAMANI JEEAN CARLOS	75484113		25		JR. TARAPACA NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. C LOTE.023	112	Vendedor
CRUZ MINGA LETICIA	03241290		68		PJ. SN NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. 5 LOTE.027	113	Vendedor



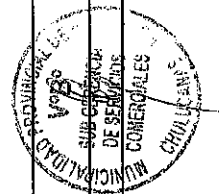
CRUZ MINGA LETICIA	03241290		68	PJ. SN NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. 5 LOTE.027	114	Vendedor
BELIBRADO AREVALO PIZARRO					115	Vendedor
BELIBRADO AREVALO PIZARRO					116	Vendedor
MAURA CARDENAS RAMIREZ	80577000		60	OTRO. SN NRO. PUERTA SN PISO.1 MZA. N LOTE.10	117	Vendedor
SANTIAGO GARCIA CALDERON	03305828		65	OTRO. SN NRO. PUERTA SN PISO.1 MZA. N LOTE.10	118	Vendedor
MIRTHA DUQUE ZAPATA	03379460		47	OTRO. AAHH CONSUELO DE VELASCO NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. L1 LOTE.01	119	Vendedor
MIRTHA DUQUE ZAPATA	03379460		47	OTRO. AAHH CONSUELO DE VELASCO NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. L1 LOTE.01	120	Vendedor
MIRTHA DUQUE ZAPATA	03379460		47	OTRO. AAHH CONSUELO DE VELASCO NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. L1 LOTE.01	121	Vendedor
CAMACHO MARQUEZ TEODORA	48129058		33	PJ. ANTONIO RAYMONDI NRO. PUERTA 312 PISO.1	122	Vendedor
CAMACHO MARQUEZ SANTOS ISMAEL	03377503		47	PASAJE ANTONIO RAYMUNDO N° 312	123	Vendedor
YOLANDA CAMACHO MARQUEZ	40070578		41	CALLE. ZORAIDA CHUMAN NRO. PUERTA SN PISO.01	124	Vendedor
YOLANDA CAMACHO MARQUEZ	40070578		41	CALLE. ZORAIDA CHUMAN NRO. PUERTA SN PISO.01	125	Vendedor
CRUZ MARIA CHUICA ENCALADA				CONSUELO DE VELASCO MZE LT5	126	Vendedor
WILMER JAVIER INGA CHUICA	45773902		31	CONSUELO DE VELASCO MZE LT5	127	Vendedor
HERNANDEZ RIVERA MARIELA	03367700		48	NACARA MZ H LT16	128	Vendedor
HERNANDEZ RIVERA MARIELA	03367700		48	NACARA MZ H LT16	129	Vendedor
HERNANDEZ RIVERA MARIELA	03367700		48	NACARA MZ H LT16	130	Vendedor
MARUJA REYES CRISANTO	03352810				131	Vendedor
MARUJA REYES CRISANTO	03352810				132	Vendedor
PATRICIA REYES CHANTA	03241492		44	OTRO. SN NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. R LOTE.004	133	Vendedor
PATRICIA REYES CHANTA	03241492		44	OTRO. SN NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. R LOTE.004	134	Vendedor
MARUJA REYES CRISANTO	03352810				135	Vendedor
MIGUEL TORRES CRISANTO					136	Vendedor
OLGA ESCOBAR INFANTE	03311456		83	AV. RAMON CASTILLA NRO. PUERTA 0116 PISO.01	137	Vendedor



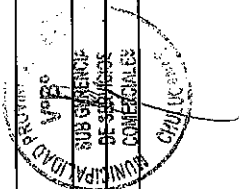
ELIANA PAOLA MARTINEZ PALACIOS	45261140	---	32	CALLE. SN NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. E LOTE.010	138	Vendedor
MARCO VALLADOLID ZETA	03301404	---	55		139	Vendedor
OLGA LIDIA CHAVEZ YRAZABAL		---				Vendedor
SANTOS RAYMUNDO RAMOS VELASQUEZ		---				Vendedor
OLGA LIDIA CHAVEZ YRAZABAL		---				Vendedor
PAULA IMAN JUAREZ		---			143	Vendedor
LEIDY VANESSA GIRON PALACIOS	44321274	---	33		144	Vendedor
AURA NUÑEZ BALCAZAR DE PAICO	32543235	---	46	JR. PIURA N°1313	65	Vendedor
AURA NUÑEZ BALCAZAR DE PAICO	32543235	---	46	JR. PIURA N°1313	66	Vendedor
NINAMAQUE MORE LINDOLFA	03096175	---	63	OTRO. MARIA AUXILIADORA NRO. PUERTA 111 PISO.01	67	Vendedor
EUFEMIO MORE PARIHUACHE		---			68	Vendedor
JOSE PAICO YARLEQUE	32543946	---	46	JR. VATE MANRIQUE MZ M LT 11	69	Vendedor
JOSE PAICO YARLEQUE	32543946	---	46	JR. VATE MANRIQUE MZ M LT 11	70	Vendedor
ISABEL IPANAQUE DE GOMEZ	03313849	---	73	JR. PIURA NRO 1016 PISO 01	71	Vendedor
NITZA GOMEZ IPANAQUE	03381429	---	43	JR. PIURA NRO 1016 PISO 01	72	Vendedor
CINTHIA PAOLA ZEGARRA ZAPATA	41937239	---	37		73	Vendedor
LEIDY LUCIA FLORES MATIAS	46992351	---	29	OTRO. CONSUELO DE VELASCO NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. H LOTE.11	74	Vendedor
ANDERSSON SMITH GARCIA PALACIOS	74351931	---	26		75	Vendedor
ANDERSSON SMITH GARCIA PALACIOS	74351931	---	26		76	Vendedor
COSME VALLADOLID ELIAS	03308085	---	82	JR. PIURA NRO. PUERTA 1018 PISO.01	77	Vendedor
COSME VALLADOLID ELIAS	03308085	---	82	JR. PIURA NRO. PUERTA 1018 PISO.01	78	Vendedor
SOCORRO CHAVEZ DE FLORES	03314640	---	58	CALLE. SN NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. B LOTE.027	79	Vendedor
BIENVENIDA CUIVIN CORDOVA	03351864	---	78	JR. LORETO NRO. PUERTA 0387 PISO.01	80	Vendedor
SOLEDAD DEL M SANDOVAL HERNANDEZ	80286842	---	42	JR. MORROPON NRO. PUERTA 476 PISO.01	01	Vendedor
ALEXANDER ESPINOZA ALAMA	40105318	---	42	DOMINGO NIETO NRO. PUERTA 0320 PISO.01	03	Vendedor
JESUS VILCHEZ PASACHE	03315916	---	65	CALLE. VILLA ESPERANZA NRO. PUERTA SN PISO.1 MZA. A LOTE.2	07	Vendedor
WUATSONZ VELASQUEZ SEMINARIO	46556967	---	30		08	Vendedor
GLORIA VILLEGAS SOTO	03318064	---	63	OTRO. SN NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. U LOTE.006	29	Vendedor

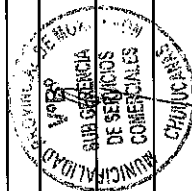


PASTOR GOMEZ BRAN	03379511	-----	46	JR. PISAGUA NRO. PUERTA 0897 PISO.01	35	Vendedor
EMILIA SILVA ALZAMORA	44489156	-----	54	CONSUELO DE VELASCO MZE LT1	73	Vendedor
CARRASCO GARCIA CARMEN ELIZABETH	03357839	-----	52	JR. AMAZONAS N°156	77	Vendedor
APONTE DE PALACIOS MARIA	03320813	-----	63	JR. AMAZONAS NRO. PUERTA 0205 PISO.1	83	Vendedor
YESSICA HUAMAN TORRES	43383126	-----	35	A.H. CONSUELO DE VELASCO MZ K LT11	86	Vendedor
YESSICA HUAMAN TORRES	43383126	-----	35	A.H. CONSUELO DE VELASCO MZ K LT11	87	Vendedor
LUCIA ALVARADO ZAPATA	03351874	-----	75	P.J. BENITO LAZO NRO. PUERTA 0119 PISO.01		Vendedor
DANIEL ROSAS DOMADOR	03376518	-----	51	CALLE. SAN TEODORO NRO. PUERTA 120 PISO.01 INTERIOR. A	07	Vendedor
SANDOVAL VILLEGAS DE MORE LEIDY KAROL	70877582	-----	28		01	Vendedor
KEYLA ESPINOZA PULACHE		-----			02	Vendedor
DANIEL ESPINOZA MORAN	03377679	-----	45		03	Vendedor
RENZO FAIRSIN ESPINOZA ALAMA	43916463	-----	34		04	Vendedor
ISABEL REYES TIMANA	03316730	-----	70	JR. ICA NRO. PUERTA 0540 PISO.01	05	Vendedor
JOSE CISNEROS REYES	03313877	-----	64	ICA N°580	06	Vendedor
NENCY MIRANDA MONTERO	03368719	-----	47	JR. CUZCO NRO. PUERTA 186 PISO.1	09	Vendedor
NANCY MARIBEL GARCIA CHAVEZ	40604623	-----	40	JR. CUZCO NRO. PUERTA 186 PISO.1	9A	Vendedor
LUIS ESPINOZA ORTIZ	03315946	-----	63	JR. AMAZONAS NRO. PUERTA 0437 PISO.01	10	Vendedor
CARMENCITA VILLEGAS ALFARO	16661448	-----	50	JR. PIURA NRO. PUERTA 1015 PISO.01	13	Vendedor
JESSICA JANET NIMA TORRES	44547307	-----	36	JR. AMAZONAS NRO. PUERTA 0221 PISO.01	14	Vendedor
GREGORIO SULLON CHERO	03314727	-----	57	AV. LAS FLORES 4TA ETAPA AH VILLA PRIMAVERA NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. O LOTE.05	15	Vendedor
ALVA ROSA TORRES CORREA	03313254	-----	56	JR. AMAZONAS NRO. PUERTA 0221 PISO.01	16	Vendedor
SALVADOR IRAZABAL LOZADA	03317984	-----	59	CALLE. LIBERTAD NRO. PUERTA 1207 PISO.01	17	Vendedor
ADALBERTO O. ZEÑA INOÑAN	16686100	-----	51	JR. CASTRO POZO NRO. PUERTA 0211 PISO.01	28	Vendedor
MANUEL VALLADOLID MORCILLO	03300939	-----	74		30	Vendedor

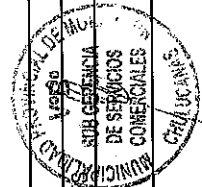


ADELINA UBILLUS NUÑEZ	03314371	---	85	JR. HUANCAVELICA NRO. PUERTA 0958 PISO.01	31	Vendedor
TERESA VALLADOLID ROSAS	03303576	---	66	JR. CALLAO NRO. PUERTA 0700 PISO.01	33	Vendedor
VILLEGAS SOTO ARMANDO GENARO	03310640	---	62		34	Vendedor
SOTO DE VILLEGAS MICAELA	03318063	---	81	JR. PISAGUA NRO. PUERTA 0796 PISO.01	36	Vendedor
MICAELA SOTO DE VILLEGAS	03318063	---	81	JR. PISAGUA NRO. PUERTA 0796 PISO.01	37	Vendedor
ROSAURA LALUPU HUIMAN	03317961	---	58	CALLE. SN NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. D LOTE.002	39	Vendedor
MARIA ARTELIA GOMEZ RUIDIAS	09658812	---	49	JR. LAMBAYEQUE NRO. PUERTA 0987 PISO.01	40	Vendedor
SARITA DEL PILAR LALUPU ESTEVES	03375902	---	44		41	Vendedor
JULIO CESAR LALUPU ESTEVES	03368293	---	50	JR. LAMBAYEQUE NRO. PUERTA 0987 PISO.01	42	Vendedor
JUAN CARLOS RIVAS GOMEZ	03384202	---	42	JR. AREQUIPA NRO. PUERTA 1203 PISO.01	45	Vendedor
RIVAS LAZARO MANUEL IGNACIO	03310027	---	67	AV. LAMBAYEQUE NRO. PUERTA 1165 PISO.01	47	Vendedor
JOSE ANDRES IPANAQUE CASTILLO	03368670	---	50		57	Vendedor
ABRAHAN CENEPO REYNA	03307415	---	67	CALLE. LIBERTAD NRO. PUERTA 1204 PISO.01	59	Vendedor
JUAN GABRIEL IRABAL CHAVEZ	42702178	---	36	CALLE. SN NRO. PUERTA SN PISO.03 MZA. B LOTE.003	62	Vendedor
MERCEDES YOLANDA ZETA CRISANTO	03358127	---	69	JR. LORETO NRO. PUERTA 0341 PISO.01	69	Vendedor
ROXANA SILVA ALZAMORA	03313896	---	62	JR. COLON N°512	71	Vendedor
ALEJANDRA AGUILAR PASAPERA	03379013	---	57	JR. AMAZONAS N°383	72	Vendedor
PEÑA CASTILLO EUFEMIA	48485135	---	26	JR. GABRIEL BEJAR NRO. PUERTA 0212 PISO.01	74	Vendedor
IDELMA ACARO AGUILA		---			76	Vendedor
HECTOR RIVERA AGUILAR	03370226	---	53	CALLE. MICAELA BASTIDAS PISO.02 MZA. A LOTE.009	80	Vendedor
LORGIO IPANAQUE	03303824	---	60	JR. SUCRE NRO. PUERTA 616 PISO.01	81	Vendedor
PAULA NIMA CRUZ	03366859	---	48	JR. APURIMAC NRO. PUERTA 411 PISO.1	82	Vendedor
LUIS VILELA DELFIN	03353654	---	57	JR. PISAGUA NRO. PUERTA SN PISO.02		Vendedor
ANDY WILLIAM SILVA MORENO	42575044	---	36	JR. AMAZONAS NRO. PUERTA 0317 PISO.01	88	Vendedor
ANA BERNARDINA JIMENEZ LOZADA	16575696	---	56		19	Vendedor
MIGUEL SEMINARIO PALACIOS		---			32	Vendedor



[illegible]

CASTILLO DE IPANAQUE MARIA FORTUNATA	03314867	---	67	JR. AYACUCHO NRO. PUERTA 1308 PISO.01	50	Vendedor
MAGDALENA PALACIOS GARCIA	32544961	---	45	JR. PISAGUA N°800	50A	Vendedor
ISELA JANETH SUAREZ CUEVA	25768198	---	45	JR. LIBERTAD NRO. PUERTA 0973 PISO.01	51	Vendedor
PILAR GARRIDO JUAREZ	03303818	---	57	JR. MORROPON N°400	52	Vendedor
AUGUSTA RUIDIAS CHERO	03314863	---	66	JR. LAMBAYEQUE NRO. PUERTA 1501 PISO.1	53	Vendedor
INGRID PEREYRA MANRIQUE	40434737	---	40	JR. LAMBAYEQUE NRO. PUERTA 1501 PISO.1	54	Vendedor
JULIZA JANET CIEZA GONZALES		---		JR. LAMBAYEQUE NRO. PUERTA 1501 PISO.1	58	Vendedor
LAURA ELVIRA CHAVEZ ZAPATA		---		JR. LAMBAYEQUE NRO. PUERTA 1501 PISO.1	61	Vendedor
AURORA GOMEZ NEYRA	03306921	---		JR. LAMBAYEQUE NRO. PUERTA 1501 PISO.1	63	Vendedor
LUIS EDUARDO DUQUE CAMACHO	32544164	---	46	JR. LAMBAYEQUE NRO. PUERTA 1501 PISO.1	64	Vendedor
OLGA CHAVEZ DE IRAZABAL	03320479	---	56	CALLE. LIBERTAD NRO. PUERTA 1205 ALF. PUERTA 1 PISO.01	65	Vendedor
ABELINO TIMANA ADANAQUE	03321411	---	69	JR. CALLAO NRO. PUERTA 0673 PISO.01	66	Vendedor
JUAN YRAZABAL LOZADA	03309966	---	62	CALLE. LIBERTAD NRO. PUERTA 1205 ALF. PUERTA 1 PISO.01	67	Vendedor
MARIA BERECHÉ DE CARMEN		---		VILLA CANADA JIRON TORONTO MZ4 LT2	68	Vendedor
JUAN CARLOS PEREYRA MANRIQUE	42847117	---	37	JR. LIBERTAD NRO. PUERTA 0925 PISO.02	26	Vendedor
RUIDIAS PEREYRA CINTHIA ELENA	70797968	---	25	JR. CALLAO N°463	26A	Vendedor
PEDRO PABLO CHERO IPANAQUE	03356263	---	52	JR. AMAZONAS NRO. PUERTA 0164 PISO.01	55	Vendedor
MARCO ROBESPIER LOPEZ ATOCHE	03853763	---	47	JR. LIMA NRO. PUERTA 0720 PISO.01	55A	Vendedor
DIGNA ESPINOZA DE AGUILAR	03351823	---	64	JR. AMAZONAS NRO. PUERTA 0164 PISO.01	01	Vendedor
VICTORIA RIOS DE CARREÑO	03302031	---	86	JR. JUNIN NRO. PUERTA 0400 PISO.01	02	Vendedor
ADALBERTO AGUILAR HUAMAN	03321636	---	64	JR. JUNIN NRO. PUERTA 0400 PISO.01	03	Vendedor
MARIA E. OROZCO DE PALACIOS	03369304	---	47	JR. JUNIN NRO. PUERTA 0400 PISO.01	04	Vendedor
JUANA CHERO TINEO	03309757	---	54	JR. JUNIN NRO. PUERTA 0400 PISO.01	05	Vendedor
CELINDA AGUIRRE CONDOLO	03308324	---	68	JR. JUNIN NRO. PUERTA 0400 PISO.01	06	Vendedor
JOSE LUIS YOYERA HUIMAN		---		JR. JUNIN NRO. PUERTA 0400 PISO.01	07	Vendedor
CARLOS NICANOR PALACIOS GARCIA	03369933	---	46	JR. COLON NRO. PUERTA 436 PISO.01	08	Vendedor
KARINA ESPINOZA PULACHE	40966433	---	39	JR. COLON NRO. PUERTA 436 PISO.01	09	Vendedor

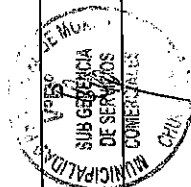


[illegible]

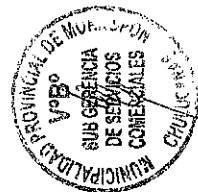
BERTA TAKEUCHE RODRIGUEZ	03319233		60		05	Vendedor
FLOR SAMPERTEGUI MORENO	03319910		62		06	Vendedor
EVELINA HERNANDEZ RIVERA	41306816		38	OTRO: AA HH VILLA MERCEDES NRO. PUERTA SN PISO.01 MZA. B LOTE.10	02	Vendedor

*Otros (problemas de salud, etc)

IV. Procedimientos Obligatorios de Prevención COVID-19						
Procedimiento	Los procedimientos serán regulados en "Plan de vigilancia, prevención y control del COVID-19 en el Mercado de abasto o espacio temporal habilitado para el comercio de alimentos"					
Hacer respetar el distanciamiento	Distanciamiento social de un (1) metro entre vendedores y trabajadores, además del uso permanente de protector respiratorio, mascarilla quirúrgica o comunitaria según corresponda, además de garantizar una adecuada ventilación en cada puesto y oficina.					
Definir puerta de ingreso	La puerta de ingreso será la Puerta N° 01 ubicada en la Calle Lambayeque , lo que estara debidamente señalizado según la respectiva implementación.					
Definir puerta de salida	La puerta de ingreso será la Puerta N° 02 ubicada en la Calle Piura , lo que estara debidamente señalizado según la respectiva implementación.					
Aforo máximo durante el Estado de Emergencia Nacional	Aforo máximo del 30% de su capacidad. El Aforo máximo permitido para este tipo de emergencia será a de 220 personas y los compradores tendrán un lapso de 30 minutos para las compras correspondientes , lo que deberá estar controlado por un personal en el ingreso, salida e interior del mismo mercado, este último deberá identificar a los compradores que ya cumplieron con el tiempo límite y ordenara su evacuación del recinto para el ingreso de otro grupo de compradores.					
Coordinar la implementación de las estaciones de lavado de mano.	Uno de los puntos de lavado o dispensador de alcohol gel deberá ubicarse al ingreso y salida del Mercado de Abastos así como los que se desinen cada 20 puestos en un lugar visible y accesible, estableciéndose el lavado de manos o desinfección previo al inicio de sus actividades laborales, en lo que sea posible con mecanismos que eviten el contacto de las manos con grifos o manijas. En la parte superior de cada punto de lavado o desinfección deberá indicarse mediante carteles, la ejecución adecuada del método de lavado correcto o uso del alcohol en gel para la higiene de manos.					
Disponer la instalación de surtidores de alcohol	En ausencia de agua y jabón disponibles, use un desinfectante para manos a base de alcohol gel con un mínimo del 70% de alcohol, lo cual se colocará por puesto y estará a cargo de cada vendedor contar con su respectivo surtidor de alcohol.					
Implementar el mecanismo para la desinfección de suelas de zapatos en las puertas de ingreso y salida	Desinfección de suelas de zapatos para el ingreso y salida al mercado, en la cual se instalaran pediluvios de desinfección y/o tinajas cuadradas con cal y correspondientes.					
Horario de atención	El horario de atención al público se realizará de lunes a sábado desde las 07:00 horas (07:00 a.m.) hasta las 14:00 horas (02:00 p.m.) en los Mercado Modelo de Chulucanas.					

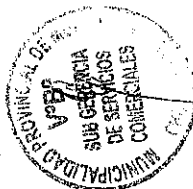


Toma de temperatura a cargo	Control de temperatura corporal al momento de ingreso y salida del Mercado Modelo, que no exceda los treinta y ocho grados centígrados (38°C). La toma de temperatura deberá de realizarse con termómetro digital sin contacto, el cual estará a cargo de 02 personas que se disponga por parte del Administrador del Mercado Modelo. Así mismo durante la jornada de trabajo, la Secretaría del Comité de Autocontrol Sanitario del Mercado Modelo de Chulucanas realizará el monitoreo del control de temperatura corporal de todo el personal de vendedores y compradores. La limpieza es el proceso por el cual se elimina los materiales indeseables (suciedad, mugre, grasa, entre otros) y con ellos por arrastre, los microorganismos adheridos a las superficies. La limpieza se realizará como mínimo dos veces al día y se considerará lo siguiente: - Se realizará el barrido húmedo con el fin de evitar la dispersión del virus. Este procedimiento se realizará con trapeadores, paños y recogedores. - El baldeo se realizará utilizando agua, reforzada con detergentes tensioactivos de arrastre (para remoción de materia orgánica) Pasos: 1. Antes de balear, limpia las otras superficies, por ejemplo: pasa un trapo húmedo a las mesas de trabajo, estantes, equipos. Evita el uso de plumeros, para no generar polvo. 2. Profundiza la limpieza en áreas que más lo necesiten (SSH). 3. Revisa y desecha aquellos productos que ya no se encuentren para venta o aquellos objetos que ya no se usen. 4. Luego, asegúrate de limpiar aquellas superficies en las cuales no se tiene mucho contacto, por ejemplo, los techos. 5. Asegúrate de retirar cualquier presencia de residuo sólido de la forma más segura posible, por ejemplo: trapea siempre de adentro hacia afuera. 6. Al momento de trapear y balear, ten cuidado con las personas a tu alrededor, ya que podrían sufrir caídas. 7. Coloca todos los residuos o desechos en una bolsa plástica y amarrada, depositalo en el punto de acopio del mercado Recuerda: 1. Los implementos de limpieza se deben higienizar y desinfectar constantemente, para evitar cualquier tipo de contaminación. 2. Separar los implementos de limpieza de acuerdo al uso, por ejemplo, no se usará un solo trapo para limpiar mesa de trabajo y tachos de residuos sólidos, porque se estará generando una alta contaminación. 3. Destinar un lugar único para almacenar los implementos de limpieza. Áreas a limpiar: 1. Pisos y paredes de áreas comunes como pasadizos, ingresos, salidas y rampas de acceso, área de estacionamiento (de corresponder). 2. Puestos de trabajo (incluye equipos y estantes) 3. Zonas de acopio de residuos sólidos - Servicios higiénicos. 4. Otras áreas que estén expuestas a la manipulación del comerciante y del público en general. En general, la eficacia de un procedimiento de limpieza depende de: El tipo y la cantidad de material a eliminar, el producto de limpieza, el impacto del chorro de agua, el restregar, el tiempo adecuado, entre otros.
Implementación de medidas de desinfección	Los ambientes destinados para servicios higiénicos se limpiarán con solución desinfectante antes del ingreso del personal de trabajo y al finalizar la jornada. - Se debe realizar la limpieza y desinfección general de pisos, zócalos, aparatos sanitarios y accesorios. Se recomienda ejecutar por medio de fricción (escobillas, paños, accesorios limpiadores, entre otros), luego enjuagar la zona, y por último la aplicación de soluciones desinfectantes con un paño y dejar secar por sí solo. - Se debe verificar que haya disponible papel higiénico, jabón líquido y toallas de papel. - Durante el proceso de limpieza se debe mantener ventilada y señalizada el área. - Limitar el ingreso a vestuarios, duchas y servicios higiénicos, de tal manera que se asegure el distanciamiento mínimo de un (1) metro entre trabajadores.

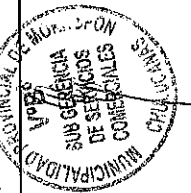


	PREPARACION DE 1 LITRO DE SOLUCION CON HIPOCLORITO DE SODIO AL 0,1 % - Medir 20 ml (cuatro cucharaditas de 5 ml cada una) de lejía al 5 %, y - Enrasar a 1 Litro de agua. Recomendaciones: - Hacer la dilución en un lugar ventilado. - Tomar la precaución de no inhalar la solución. - Seguir las instrucciones del fabricante para la aplicación. - Revisar la fecha de vencimiento para asegurarse de que el producto no haya vencido. - Nunca se debe mezclar cloro con amoníaco ni con otros productos de limpieza. - La lejía que no esté vencida será eficaz contra los coronavirus si se diluye adecuadamente. - Dado que la concentración de 0,1 % de hipoclorito de sodio es alta para tener contacto directo con la piel, se debe utilizar guantes para aplicarla.
Almacenamiento y Recolección de residuos sólidos	Disponer al interior de los puestos y pasillos tachos con capacidad entre veinte (20) y cincuenta (50) litros, con tapa tipo vaivén o accionada con pedal. En su interior debe colocarse una bolsa de polipropileno, de manera tal que permita el retiro adecuado de los residuos sólidos generados en los puestos. - Asimismo, es importante que a la salida del establecimiento se disponga de un contenedor diferenciado (Color Rojo) debidamente señalizado, para desechar guantes, mascarillas y otros elementos biocontaminados. - Estos residuos serán debidamente envueltos en bolsas y serán limpiados dos veces al día como parte de la limpieza de los puestos de venta y los demás ambientes de trabajo. - Con la finalidad de evitar la acumulación y proliferación de RRSS la municipalidad debe establecer una frecuencia diaria de recojo.
Verificar los dispensadores	La Verificación de los dispensadores de alcohol en gel y jabón líquido deberá estar a cargo de la Secretaría del Comité Autocontrol Sanitario del Mercado, para su correcto uso, manejo y abastecimiento del mismo.
Supervisar la Limpieza y desinfección	Considerando la afluencia de personas, se considera necesario la limpieza y desinfección de los ambientes y las superficies del Mercado Modelo de Chulucanas en los siguientes horarios: - Después de la Salida de los Vendedores del Mercado Modelo (03:00 pm – 05:00 pm), esto será supervisado por la Secretaría del Comité Autocontrol Sanitario del Mercado. De identificarse un caso sospechoso en trabajadores de puestos de trabajo de bajo riesgo, se procederá con las siguientes medidas: - Aplicación de la Ficha epidemiológica COVID-19 establecida por MINSA. - Aplicación de Prueba Serológica o Molecular COVID-19, según normas del Ministerio de Salud, al caso sospechoso a cargo de las Instituciones de Salud de la Jurisdicción. - Identificación de contactos en domicilio. - Comunicar a la autoridad de salud de su jurisdicción para el seguimiento de casos correspondiente. - Para las acciones específicas tomar en cuenta lo establecido en la Resolución Ministerial N° 193-2020/MINSA, "Aprueban el Documento Técnico: Prevención, Diagnóstico y Tratamiento de personas afectadas por COVID-19 en el Perú. - Se debe realizar seguimiento clínico a distancia diario al trabajador identificado como caso sospechoso, según corresponda a cargo de las Instituciones de Salud de la Jurisdicción. - En los trabajadores identificados como caso sospechoso, que se confirma el diagnóstico de COVID-19, posterior a cumplir los 14 días calendario de aislamiento y antes del regreso al trabajo, el empleador a través del profesional de salud y/o Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, realiza la evaluación clínica respectiva, para el retorno.

Determinar el protocolo a seguir ante sospecha y o detección de



personas con COVID-19	El médico ocupacional o responsable de la salud ocupacional o el que haga sus veces, luego de revisar y analizar cada caso según reporte diario de cada comerciante, concluirá en tres (3) posibles escenarios: - TRABAJADOR SIN FACTORES DE RIESGO SIN SÍNTOMAS Y SIN SIGNOS: Aquellos trabajadores pueden ingresar al Mercado siguiendo las recomendaciones de higiene básica. (Carta de COVID-19 en forma obligatoria para todo el personal en grupos siempre que se garantice una distancia no menor a 2 mts. entre los trabajadores). A estos se les reprogramarán sus regímenes de bajadas o descanso, debiendo permanecer en el lugar de trabajo por el período que corresponda, llevando controles frecuentes de su salud. - TRABAJADOR IDENTIFICADO COMO GRUPO DE RIESGO SIN SIGNOS Y SIN SÍNTOMAS (APTO): Aquellos trabajadores que pertenezcan al grupo de riesgo pero que no tengan signos y síntomas se le dará como primera opción el Teletrabajo o Trabajo a Distancia, en caso no pudiera desempeñar sus funciones de forma no presencial, se deberá optar por las medidas específicas que la normativa vigente estipule. - TRABAJADOR CON SIGNOS Y SÍNTOMAS: Aquellos trabajadores que tengan síntomas antes descritos se derivarán a los establecimientos de salud del MINSA/ESSALUD para completar su evaluación según Protocolo de actuación preventiva frente al COVID-19. El médico ocupacional o responsable de la salud ocupacional o el que haga sus veces, aperturará una Historia Clínica de cada Vendedor, en el cual consignará a la encuesta realizada y el seguimiento clínico, por lo menos una vez a la semana. El contenido de la Historia Clínica es confidencial y reservada, pudiendo ser remitida a los establecimientos de salud, previa aprobación del personal afectado.
Disponer el personal necesario para la vigilancia y control de residuos sólidos	Con la finalidad de evitar la acumulación y proliferación de RRSS la municipalidad debe establecer una frecuencia diaria de recojo, los horarios de recojo de residuos sólidos se establecieron de la siguiente forma: 08:00 am (Recojo 1) 10:00 am (Recojo 2) 12:00 pm (Recojo 3) 02:00 pm (Recojo 4) Esto es cada 2 horas teniendo en cuenta el horario de atención que es de 07:00 am hasta 02:00 pm
Disponer los implementos para manejo de residuos sólidos	Disponer al interior de los puestos y pasillos tachos con capacidad entre veinte (20) y cincuenta (50) litros, con tapa tipo vaivén o accionada con pedal. En su interior debe colocarse una bolsa de polipropileno, de manera tal que permita el retiro adecuado de los residuos sólidos generados en los puestos. - Asimismo, es importante que a la salida del establecimiento se disponga de un contenedor diferenciado (Color Rojo) debidamente señalizado, para desechar guantes, mascarillas y otros elementos biocontaminados. - Estos residuos serán debidamente envueltos en bolsas y serán limpiados dos veces al día como parte de la limpieza de los puestos de venta y los demás ambientes de trabajo. - Con la finalidad de evitar la acumulación y proliferación de RRSS la municipalidad debe establecer una frecuencia diaria de recojo.
Supervisar el almacenamiento y recolección	A cargo de la Secretaría del Comité de Autocontrol Sanitario del Mercado, en los horarios establecidos de recojo y Durante el manejo de los residuos sólidos, se debe tener en cuenta lo siguiente: (i) el vendedor debe contar con el equipo de protección personal conforme a lo que determine la autoridad sanitaria; y, el personal de limpieza debe utilizar EPP (mascarilla, lentes e indumentaria) entregados por la administración del centro de abasto; (ii) el personal de limpieza debe mantener dos (2) metros de distancia de los vendedores de los puestos, así como de los clientes
Verificar la disposición del personal para toma de temperatura	A cargo de la Secretaría del Comité de Autocontrol Sanitario del Mercado.



Supervisar el uso de mascarilla	Todo el personal mantendrá el uso obligatorio de su respectiva mascarilla y estas serán renovadas durante el día por los responsables de los frentes de trabajo, los cuales registrarán el personal que recibe la dotación, así como recibirán las mascarillas usadas para su eliminación adecuada. Para ingresar al mercado, el público en general deberá cumplir con lo siguiente: - El ingreso será únicamente para aquellos que porten mascarillas y las usen adecuadamente (que cubra boca y nariz). mencionar que esto será supervisado por la Administración del Mercado Modelo. Es preciso
Determinar protocolos de desinfección	La limpieza es el proceso por el cual se elimina los materiales indeseables (suciedad, mugre, grasa, entre otros) y con ellos por arrastre, los microorganismos adheridos a las superficies. La limpieza se realizará como mínimo dos veces al día y se considerará lo siguiente: - Se realizará el barrido húmedo con el fin de evitar la dispersión del virus. Este procedimiento se realizará con trapeadores, paños y recogedores. - El baldeo se realizará utilizando agua, reforzada con detergentes tensoactivos de arrastre (para remoción de materia orgánica) Pasos: 1. Antes de baldear, limpia las otras superficies, por ejemplo; pasa un trapo húmedo a las mesas de trabajo, estantes, equipos. Evita el uso de plumeros, para no generar polvo. 2. Profundiza la limpieza en áreas que más lo necesiten (SSH). 3. Revisa y desecha aquellos productos que ya no se encuentren para venta o aquellos objetos que ya no se usen. 4. Luego, asegúrate de limpiar aquellas superficies en las cuales no se tiene mucho contacto, por ejemplo, los techos. 5. Asegúrate de retirar cualquier presencia de residuo sólido de la forma más segura posible, por ejemplo: trapea siempre de adentro hacia afuera. 6. Al momento de trapear y baldear, ten cuidado con las personas a tu alrededor, ya que podrían sufrir caídas. 7. Coloca todos los residuos o desechos en una bolsa plástica y amarrada, depositalo en el punto de acopio del mercado Recuerda: 1. Los implementos de limpieza se deben higienizar y desinfectar constantemente, para evitar cualquier tipo de contaminación. 2. Separar los implementos de limpieza de acuerdo al uso, por ejemplo, no se usará un solo trapo para limpiar mesa de trabajo y tachos de residuos sólidos, porque se estará generando una alta contaminación. 3. Destinar un lugar único para almacenar los implementos de limpieza. Áreas a limpiar: 1. Pisos y paredes de áreas comunes como pasadizos, ingresos, salidas y rampas de acceso, área de estacionamiento (de corresponder). 2. Puestos de trabajo (incluye equipos y estantes) 3. Zonas de acopio de residuos sólidos - Servicios higiénicos. 4. Otras áreas que estén expuestas a la manipulación del comerciante y del público en general. En general, la eficacia de un procedimiento de limpieza depende de: El tipo y la cantidad de material a eliminar, el producto de limpieza, el impacto del chorro de agua, el restregar, el tiempo adecuado, entre otros.
Determinar horario de ingreso del público y coordinar con los comerciantes	El horario de atención al público se realizará de lunes a sábado desde las 07:00 horas (07:00 a.m.) hasta las 14:00 horas (02:00 p.m.) en los Mercado Modelo de Chulucanas. Los horarios para el abastecimiento de alimentos será a partir de 05:00 horas (05:00 a.m.) hasta 07:00 horas (07:00 a.m.) y la zona de abastecimiento será en la calle Lambayeque cerca a la calle Pisagua, la que esta delimitada con sus respectivos protocolos de desinfección.
Brindar facilidades para el ingreso	Las facilidades de ingreso estarán a cargo de la Secretaría del Comité de Autocontrol Sanitario del Mercado.
Reportar incidencias al Gobierno Local	Cualquier incidencia sera reportada al Gobierno Local por la Secretaría del Comité de Autocontrol Sanitario del Mercado.

